



ineca

Instituto Estudios  
Económicos  
Provincia Alicante

# IMPACTO DE LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE EN LA AGENDA 2030



# AUTORAS DEL INFORME



**Irene Bajo**

Profesora T. Derecho del trabajo y de la seguridad social.  
Directora de la Cátedra de Responsabilidad Social de la Generalitat Valenciana en la Universidad de Alicante.



**Elena Galante**

Especialista en Sostenibilidad y Cooperación al Desarrollo.  
Colaboradora de la Cátedra de Responsabilidad Social de la Generalitat Valenciana en la Universidad de Alicante.

*Agradecemos a Arturo Jiménez Rodríguez y Miguel Ángel Albeza sus valiosos aportes a este documento.*



# CONTENIDO

<i>RESUMEN EJECUTIVO</i> .....	1	ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES .....	44
<i>INTRODUCCIÓN</i> .....	2	Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 10 .....	47
<i>PERFIL DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES</i> .....	3	ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.....	50
<i>RESULTADOS DEL ESTUDIO</i> .....	6	Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 11 .....	52
ODS 1: FIN DE LA POBREZA .....	8	ODS 12: CONSUMO RESPONSABLE.....	54
Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 1 .....	10	Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 12 .....	57
ODS 2: HAMBRE CERO.....	12	ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA .....	58
Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 2 .....	13	Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 13 .....	59
ODS 3: SALUD Y BIENESTAR.....	15	ODS 14: VIDA SUBMARINA .....	60
Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 3 .....	18	Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 14 .....	61
ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD.....	21	ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.....	63
Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 4 .....	24	Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 15 .....	64
ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO.....	26	ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS .....	66
Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 5 .....	28	Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 16 .....	69
ODS 6: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.....	30	ODS 17: ALIANZAS .....	71
Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 6 .....	31	Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 17 .....	73
ODS 7: ENERGÍA LIMPIA Y NO CONTAMINANTE .....	33	<i>VALORACIÓN GENERAL DE RESULTADOS</i> .....	75
Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 7 .....	34	RETOS Y RECOMENDACIONES A FUTURO.....	82
ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO .....	36	<i>BIBLIOGRAFÍA</i> .....	84
Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 8 .....	39		
ODS 9: INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS .....	41		
Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 9 .....	42		

# RESUMEN EJECUTIVO

El **Estudio sobre el IMPACTO DE LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE EN LA AGENDA 2030**, se ha desarrollado con los siguientes objetivos:

- Conocer el grado de contribución a los ODS del sector empresarial de la provincia de Alicante
- Identificar las principales fortalezas y oportunidades
- Promover acciones para el impulso de los ODS en el sector privado
- Comunicar los principales logros y mejores prácticas

El Estudio se ha llevado a cabo a través de encuestas realizadas a las empresas con sede en la provincia de Alicante. Han participado 108 empresas de las cuales casi la mitad **son PYMES y el 25% Gran Empresa. El 24% son Micropymes** y un 2% no especifica su tamaño.

Los resultados se exponen vinculados a cada ODS, y contienen un apartado de valoraciones y recomendaciones que pueden ser adoptadas para mejorar o incrementar la aportación al concreto ODS por parte de cada empresa, en función de sus propias características.

Para gestionar la sostenibilidad, el 42% de las empresas participantes cuenta con una **política de Responsabilidad Social, en el 38% de los casos volcada en un plan o programa de Responsabilidad Social integrado en el plan estratégico de la empresa, con indicadores transversales de sostenibilidad** para toda la organización en el 28% de los casos. El 51,22% tiene una **persona a cargo de los temas de sostenibilidad**, la cual en el 23% de los casos se ocupa principalmente de coordinar la implementación de la estrategia de Responsabilidad Social.

Un alto porcentaje de empresas (73,5%) **están familiarizadas con los ODS**, los conocen y han leído al respecto.

Los ODS a los que más contribuyen las empresas son el ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO y el ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE. Los ODS que presentan menos contribución son ODS el ODS 14 VIDA SUBMARINA y ODS 2 HAMBRE CERO.

# INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 es una agenda ambiciosa que define 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de los cuales se propone abordar los grandes retos globales, desde la lucha contra la pobreza o el cambio climático hasta la educación, salud, la igualdad de género, la paz o las ciudades sostenibles. Cada ODS incluye diferentes metas (en total 169) que contribuyen al cumplimiento del objetivo.

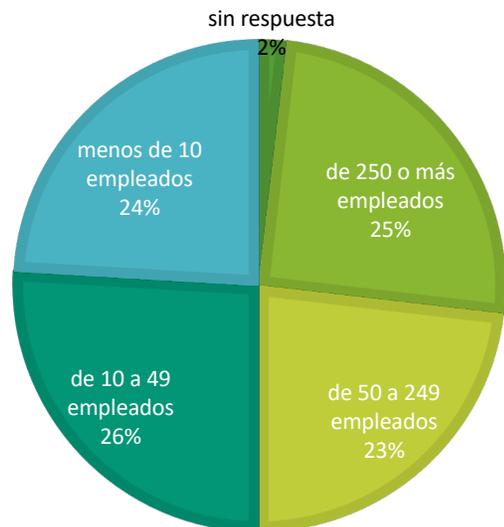
También es una **agenda integral y multidimensional**. Integra las tres dimensiones del desarrollo sostenible (la económica, la social y la ambiental), por lo que los avances o retrocesos en uno de los objetivos, influirán en el consecuente avance o retroceso de otros ODS de forma directa o indirecta. Por ejemplo, los avances en materia de energías limpias, contribuyen directamente al ODS 7 ENERGÍAS RENOVABLES, pero también al ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA, puesto que la inversión en energías renovables evita la emisión de gases efecto invernadero.

Con este enfoque multidimensional en el centro de la metodología, hemos analizado las acciones que desarrollan las empresas en materia de sostenibilidad y su impacto directo o indirecto en los ODS. Este análisis permite visibilizar la cadena de impactos que tienen las acciones en el ámbito del desarrollo sostenible, incluso entre ámbitos aparentemente no relacionados entre sí, y por otra parte, contribuye a sensibilizar y transmitir buenas prácticas sobre las diferentes acciones que las empresas pueden realizar en su compromiso con los ODS.

En algunos casos hemos encontrado acciones residuales, con un bajo porcentaje de empresas que las llevan a cabo. Sin embargo las hemos reflejado y recogido en el estudio, dado que pueden ser el ejemplo y la inspiración para otras empresas comprometidas, y son parte del **know how corporativo en materia de sostenibilidad que se va desarrollando en la provincia de Alicante**.

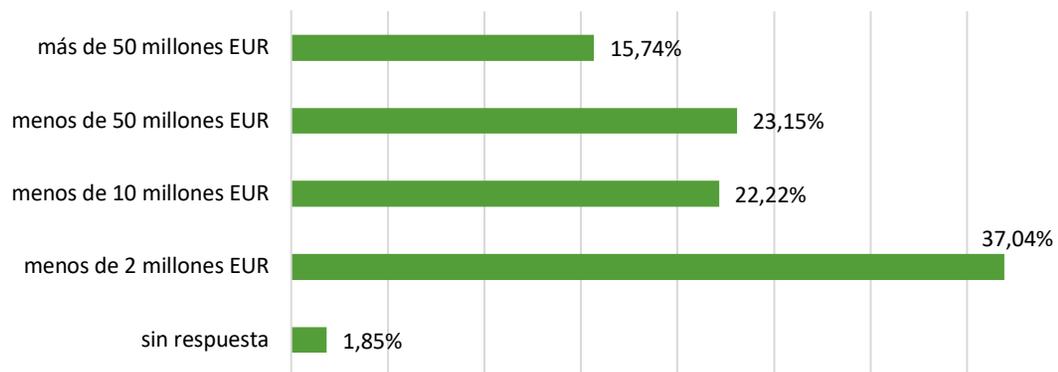
Para el desarrollo de este trabajo se ha consultado material bibliográfico. La lista de documentos consultados está disponible en el apartado de Bibliografía.

# PERFIL DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

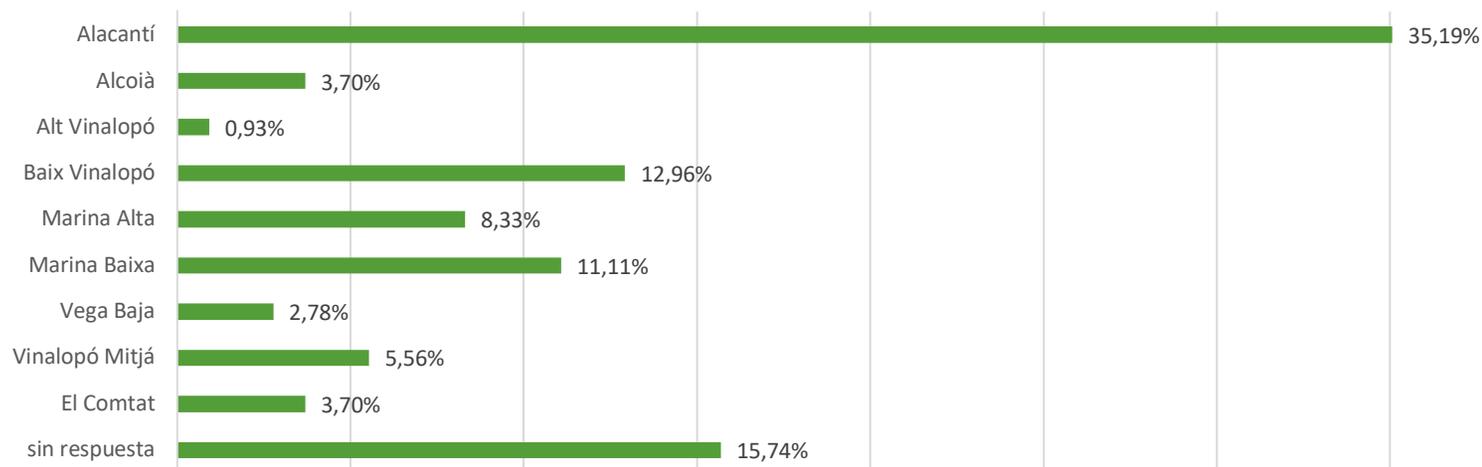


- El tamaño de las empresas participantes está muy equilibrado, pudiéndose casi dividir en cuartos los segmentos según número de empleados (Figura 1)
- 37% de las empresas participantes tienen una facturación anual menor a los 2 millones de euros. (Figura 2)
- 35% sede ubicada en la comarca de La Alacantí. (Figura 3)
- El sector más representado según la participación de las empresas, ha sido el Sector de Hostelería (19,44%), seguido de la Industria manufacturera (17,59%).

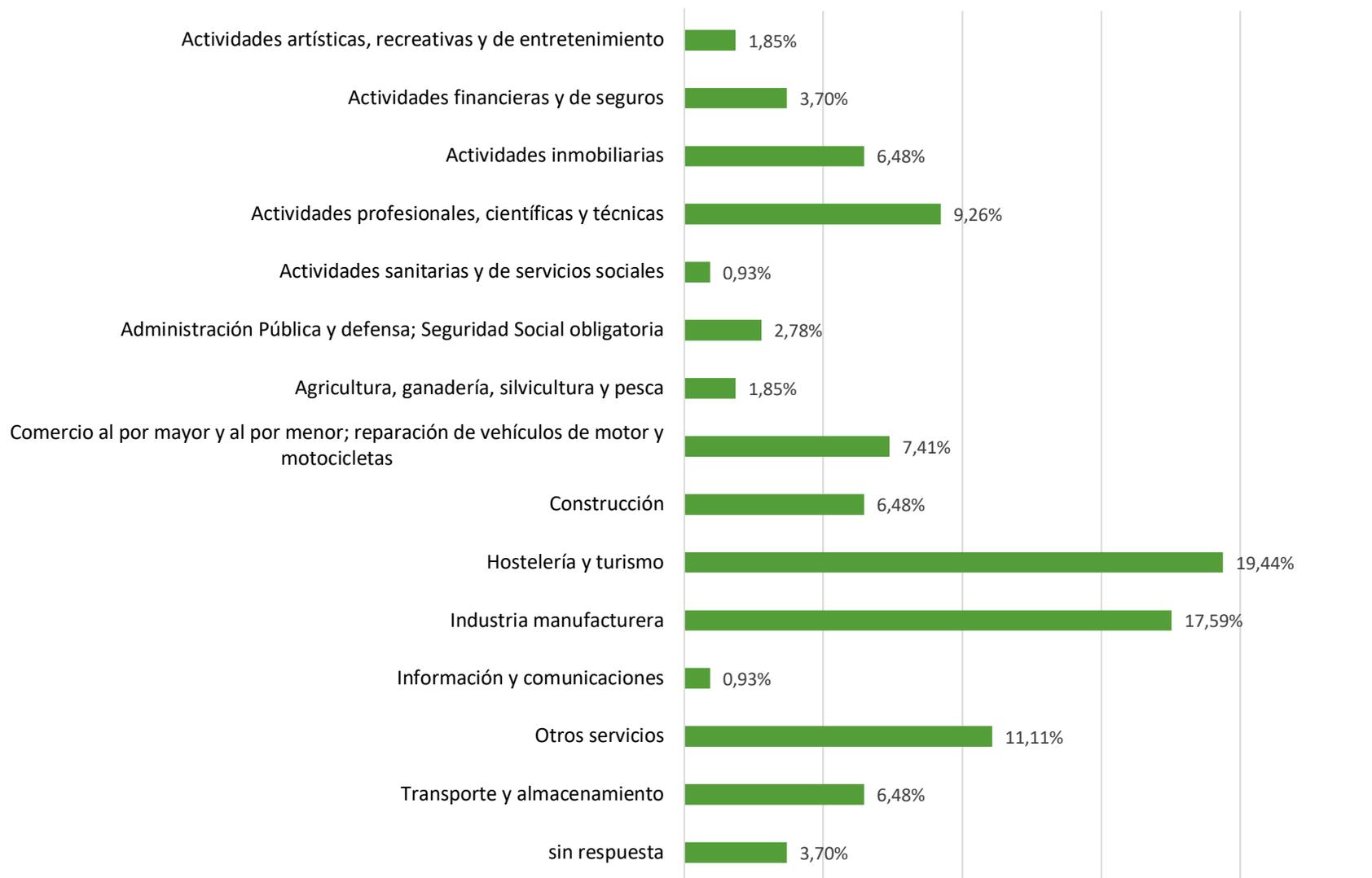
### Facturación anual



### Comarca en la que se encuentra su sede central

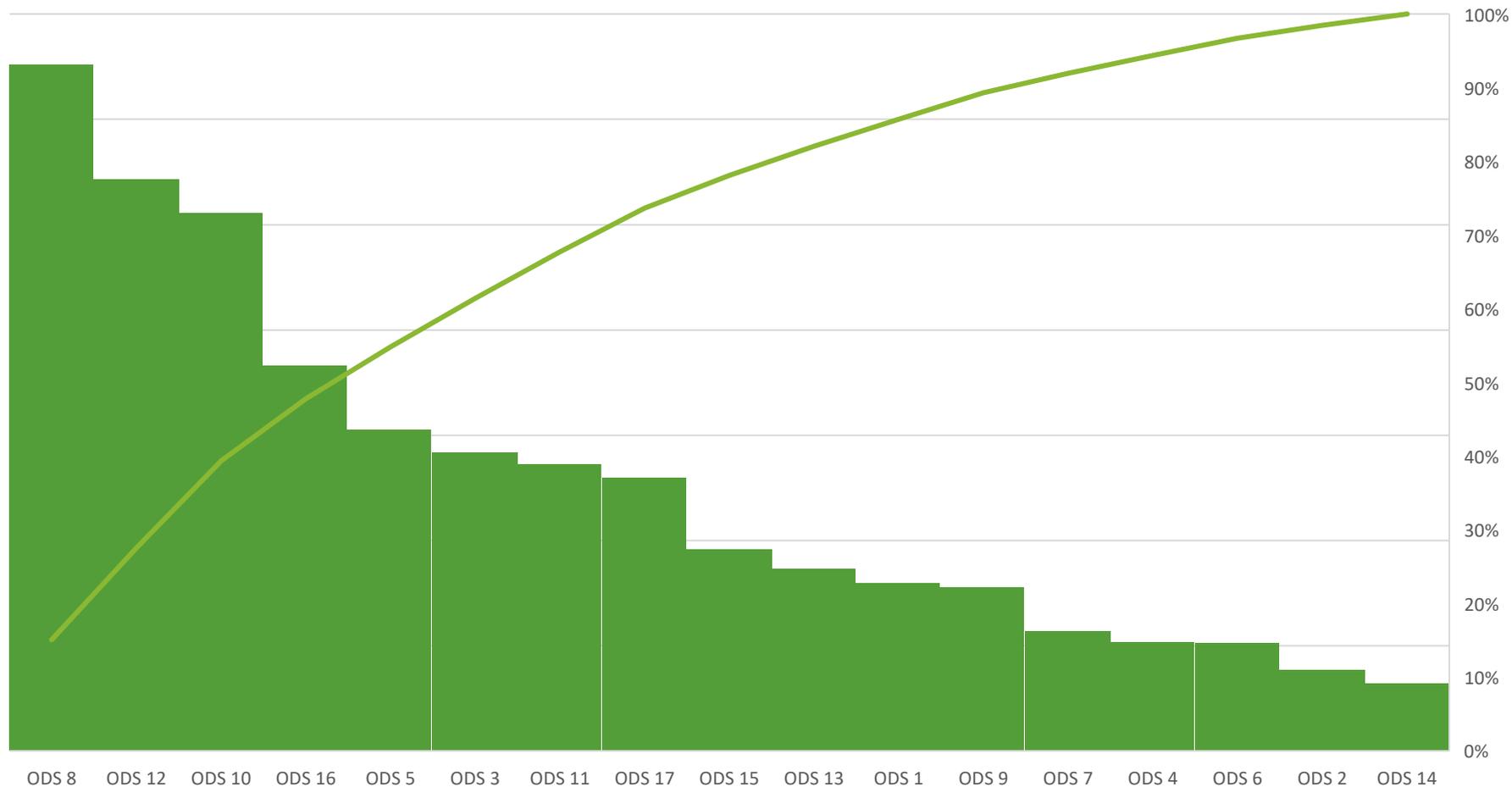


### Sector



# RESULTADOS DEL ESTUDIO

### Impacto en los ODS de las empresas de la provincia de Alicante



*El gráfico refleja el impacto en los ODS que tienen las empresas de la provincia de Alicante a través de las acciones que realizan en el marco de los programas de sostenibilidad, ordenado de mayor impacto a menor impacto. La línea de Pareto nos permite clasificar gráficamente la información por ODS, de mayor a menor impacto, con el objetivo de reconocer los ODS a los que se les ha prestado menos atención.*

## ODS 1: FIN DE LA POBREZA

### ¿Por qué este ODS es importante?

*La pobreza no solamente se traduce en la falta de ingresos y recursos para garantizar una vida digna, sino que además acentúa determinados problemas como el hambre, el acceso a la educación o la sanidad y la exclusión social y laboral. Además, determinados fenómenos como el cambio climático, la crisis de refugiados y la inseguridad alimentaria pueden acentuar los niveles de pobreza en los próximos años.*

*El ODS 1 pretende erradicar la pobreza extrema en todo el mundo, reduciéndola en todas sus dimensiones y facilitando el acceso a recursos económicos, servicios básicos y protección social a toda la población. Asimismo, se busca disminuir la exposición de las personas en situación de vulnerabilidad a los desastres económicos, sociales y ambientales y otras crisis e impulsar el crecimiento de los países en desarrollo, a través de la cooperación y la creación de marcos normativos sólidos a nivel nacional, regional e internacional.*

*EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS. GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN. Pacto Mundial, Red Española. ODS 1.*

### Las empresas participantes contribuyen a este ODS desde su operación diaria de diferentes formas:

- **A través de acciones filantrópicas, canalizando recursos económicos o donando productos y servicios a colectivos en condición de vulnerabilidad.** Estos aportes se dividen en una mayor parte en:
  - Donaciones económicas directas a organizaciones del tercer sector intermediarias de la ayuda (40%)
  - Donaciones de productos y servicios (36%)
  - Aporte económico para becas (17%)
- **Implementando prácticas específicas de responsabilidad social en su gestión de personal,** dirigidas a la integración laboral de colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión social:
  - Teniendo en cuenta cuestiones como la empleabilidad o circunstancias familiares a la hora de adoptar decisiones de modificación de condiciones de trabajo, suspensión o extinción de contrato (56% del total de empresas)
  - Integrando la diversidad a través de una política inclusiva en la gestión de personas trabajadoras con programas propios de diversidad corporativa (30%)
  - A través de **programas corporativos que fomenten la integración laboral de mujeres víctimas de violencia de género** (13%)
- **Estableciendo alianzas con entidades con objetivos sociales** tales como cooperativas, empresas de economía social, empresas de inserción, centros especiales de empleo o similares. Estas acciones promueven el empleo y la inclusión laboral de grupos vulnerables.



- **Aplicando prácticas de gestión responsable de la cadena de valor**
  - Aplicando mecanismos internos para detectar la existencia de trabajo forzoso e infantil en el proceso productivo (20%)
  - Colaborando con los proveedores en países en vías de desarrollo para la mejora de las condiciones laborales (13%)
  - Incorporando en la cadena de valor a autónomos y/o empresas de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social (7%)
- **Expandiendo las operaciones o negocio de la empresa a zonas vulnerables**, con baja empleabilidad o en vías de desarrollo, fomentando la industrialización sostenible (6%)

## Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 1

El problema de la pobreza es multidimensional. No solamente implica una falta de ingresos, si no que además influye en otras áreas como la salud, por falta de acceso a los alimentos o a servicios sanitarios, o la educación, lo cual agrava la situación de las personas.

La pobreza constituye un grave problema social para la provincia de Alicante. En 2020 la tasa de riesgo de pobreza<sup>1</sup> era para la Comunitat Valenciana del 24,6%. Se produce, además, un deterioro de este indicador en la última década (en 2010 el porcentaje de población en riesgo de pobreza era del 19,5%, 5,1 puntos porcentuales menos) como en comparación con el resto de territorios. Así, mientras que en 2010 la Comunitat se situaba 3,3 puntos por encima de la media nacional, esa brecha se agrava y llega en 2020 a 3,6 puntos. Actualmente la Comunitat registra el sexto peor dato regional, mientras que en 2010 esa posición era la undécima.

Más preocupante resulta la proporción de población en condiciones de pobreza severa<sup>2</sup>. En este caso, la Comunitat Valenciana es, en 2020, la región con mayor porcentaje de personas (el 11,5%) por encima de ese umbral, 4,5 puntos por encima de la media nacional, que se sitúa en el 7,0%. También en este caso la evolución es negativa. Hace una década, en 2010, la media nacional se situaba en el 4,9%, siete décimas por encima de la tasa nacional, que se quedaba en el 5,6%. La Comunitat ofrecía entonces el cuarto peor dato.

El ODS 1 pretende erradicar la pobreza extrema en todo el mundo, y las empresas juegan un papel importante para conseguir alcanzar este Objetivo, en primera instancia, creando oportunidades laborales para grupos vulnerables, proporcionando condiciones de trabajo dignas a sus empleados y proveedores. Los datos obtenidos reflejan un alto compromiso de las empresas por desarrollar acciones de apoyo para colectivos vulnerables.

El apoyo económico y la generación de empleo, son las dos formas más adecuadas en las que el sector privado puede contribuir a la lucha contra la pobreza en su entorno inmediato y las empresas lo están realizando.

**La acción social dentro de las empresas de la provincia de Alicante, es una acción consolidada** como la estrategia de Responsabilidad Social de las empresas. (y se hizo evidente durante los primeros meses de la pandemia por COVID 19). No obstante, dada la relación

---

<sup>1</sup> Encuesta de Condiciones de Vida. INE. <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=1928&capsel=1930>

<sup>2</sup> Encuesta de Condiciones de Vida. INE <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=9981&L=0>

inmediata entre educación y reducción de la pobreza, **se recomienda fortalecer los programas de becas** a través de estos mecanismos de financiación, sobre todo dirigidas al fortalecimiento de capacidades en áreas tecnológicas y del empleo verde.

También se refleja un **porcentaje alto en cuanto al compromiso de las empresas por repercutir prácticas de responsabilidad social en la cadena de valor**, en alianza con sus proveedores. La definición de criterios sociales para la selección de proveedores, que prioricen la contratación de los servicios de ciertos colectivos, es una forma directa de incluir en el mercado laboral a personas en riesgo de exclusión social y de combatir la pobreza por escasez de empleo. Se recomienda a las empresas interesadas en esta práctica, la priorización de los colectivos a los que quiere beneficiar y la redacción de una política de contratación de proveedores que incluya cláusulas sociales en las que se reflejen dicho compromiso.

El porcentaje notablemente bajo que recoge acciones de expansión empresarial a zonas seleccionadas por el desempleo o sus condiciones de desarrollo es por una parte previsible dado que si se consideran que estas zonas deben estar en países en vías de desarrollo, solo aplicaría a las empresas con operaciones internacionales. No obstante, cabe recordar que esta práctica se puede realizar en España y en la Provincia, pues hay zonas con diferentes índices de desarrollo dentro de nuestro territorio que pueden ofrecer dichas posibilidades.

## ODS 2: HAMBRE CERO

### ¿Por qué este ODS es importante?

*El hambre es consecuencia directa de la pobreza, la falta de infraestructuras agrícolas y el aumento de los precios de alimentos en el mercado internacional.*

*Es necesario llevar a cabo una profunda reforma del sistema mundial de alimentación para nutrir a los millones de personas hambrientas que existen actualmente y fomentar una agricultura, silvicultura y piscicultura sostenibles, que puedan suministrar comida nutritiva para todos y generar empleos dignos.*

*El Objetivo 2 pretende poner fin al hambre y la malnutrición con cuatro líneas: asegurando el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente; favoreciendo la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos; mejorando la productividad, la resiliencia y la calidad del empleo agrícola y fortaleciendo los mercados agropecuarios y de productos básicos alimentarios a nivel mundial.*

EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS. GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN. Pacto Mundial, Red Española. ODS 2

### Las empresas participantes contribuyen a este ODS desde su operación diaria de diferentes formas:

- Como en el ODS anterior, contribuyen en gran medida a través de **acciones filantrópicas, donaciones económicas** (40%) y de sus productos o servicios (36%)
- Impartiendo **formación a empleados y proveedores en prácticas de producción y consumo responsable**. El 30% de las empresas lo realiza.
- El 25% de las empresas tiene **programas corporativos de alimentación y fomento de hábitos de vida saludable para empleados**
- **Luchando contra el desperdicio alimentario dentro de la empresa**. El 24% de las empresas desarrolla mecanismos internos para evitar el desperdicio alimentario

## Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 2

El drama humano del hambre es uno de los más lacerantes a escala global y toda contribución a su mitigación ha de considerarse prioritaria. Sin embargo, el ODS 2 profundiza también en cuestiones vinculadas a la alimentación que muestran mayor prevalencia en el entorno de la provincia de Alicante y pueden reconocerse con mayor rotundidad.

Los hábitos nutricionales se reflejan de forma tangible y directa en la presencia de patologías propias de una mala alimentación. Así, en la Comunitat Valenciana<sup>3</sup>, para 2017, un 11,27% de la población de 2 a 17 años mostraba un peso insuficiente, mientras que un 16,94% tenía sobrepeso y un 11,98% padecía obesidad. Sin duda, son dos caras de un mismo problema social y de salud, que ofrece posibilidades de colaboración a empresas y organizaciones.

En la parte de las soluciones a este reto, está la mejora de las producciones agrarias, ajustando sus procesos a criterios de equilibrio con la naturaleza y los ecosistemas. A este respecto, la provincia de Alicante cuenta con 36.891 hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica, el 1,51% del total nacional; 2.515 cabezas de ganado ecológico, el 0,09% del total nacional y 1.020 colmenas ecológicas, el 0,80% del total nacional<sup>4</sup>.

Con estas cifras, la agricultura ecológica provincial supone el 29,2% de la Superficie Agraria Útil<sup>5</sup>, por encima del 25% que, como objetivo para 2030, se ha marcado la Unión Europea.

Las empresas de la provincia aportan a este ODS, sobre todo a través de acciones filantrópicas que permiten canalizar alimentos a los colectivos más vulnerables. Esta línea de acción es el mecanismo más efectivo a corto plazo para atender la necesidad inmediata del

---

<sup>3</sup> Encuesta Nacional de Salud 2017. INE. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t00/ICV/dim3/&file=33101.px>

<sup>4</sup> Producción ecológica. Estadísticas 2020. Junio 2021. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. [https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/produccion-eco/estadisticas\\_pe\\_2020\\_tem30-564465.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/produccion-eco/estadisticas_pe_2020_tem30-564465.pdf)

<sup>5</sup> Informe del Sector Ecológico de la Comunitat Valenciana 2020. Comité de Agricultura Ecológica de la Comunitat Valenciana. <https://www.caecv.com/wp-content/uploads/2021/05/Informe.pdf>

acceso a los alimentos de los colectivos más desfavorecidos, e iniciativas como las del Banco de Alimentos que se han popularizado entre la población, han generado mucha sensibilidad y empatía al respecto.

No obstante, en los países desarrollados como España, también se puede aportar a este ODS desde la gestión de los alimentos y la educación de las personas

La **sensibilización y educación para la adquisición de hábitos de alimentación saludables** permiten a las personas nutrirse de forma adecuada. En esta línea, se recomienda contribuir a que la población en general, específicamente empleados y clientes, adquieran hábitos de nutrición saludables a través de campañas de sensibilización, cursos internos que incluyan a sus familias o alianzas con centros especializados. Estas acciones tendrán además impacto en el ODS 3 de Salud y Bienestar.

**Los programas internos contra el desperdicio alimentario** se aplican en empresas que ofrecen servicio de comidas a sus empleados o que tienen alianzas con terceros que aportan el servicio. No obstante, es una práctica aplicable a cualquier tipo de empresa, ya que es una formación que puede extenderse también al círculo familiar de los empleados

Como recomendaciones específicas para empresas especialmente vinculadas con este ODS por la naturaleza de su operación, como pueden ser las empresas del sector de la alimentación o las empresas del sector agrícola, está la promoción de prácticas **de agricultura orgánica**, bien sea aplicando prácticas de agricultura orgánica en el campo, priorizando la compra de productos orgánicos o fomentando su venta y visibilización frente a los demás.

Más allá de las fronteras españolas, las empresas pueden aportar a este ODS participando en proyectos de cooperación al desarrollo en terceros países. Esta acción es pertinente sobre todo para aquellas empresas con operaciones en zonas rurales con índices altos de pobreza y desnutrición o aquellas que están en el sector de la alimentación.

## ODS 3: SALUD Y BIENESTAR

### ¿Por qué este ODS es importante?

*Cada año mueren más de 6 millones de niños antes de haber cumplido los cinco años y alrededor de 300.000, mujeres durante el embarazo o el parto. La falta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y a vacunas y medicamentos de calidad en muchas partes del mundo dificulta la consecución de una vida sana por parte de la población.*

*El ODS 3 pretende reducir la tasa mundial de mortalidad materna e infantil, lograr la cobertura sanitaria universal y el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva para todos, poner fin a las epidemias de enfermedades, reducir las muertes relacionadas con el tabaco, el alcohol y los accidentes viales y fomentar la investigación y la financiación de la salud.*

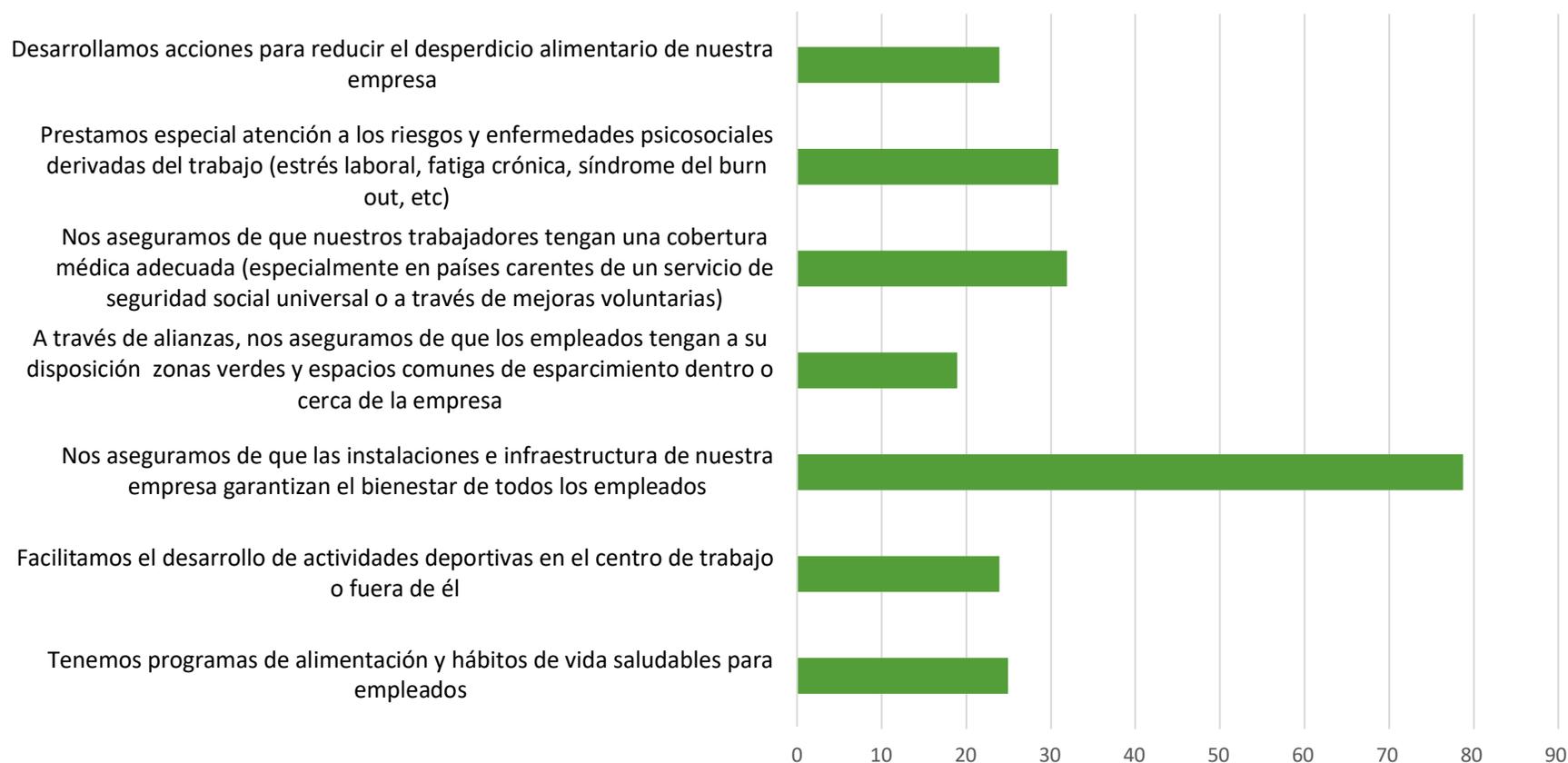
EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS. GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN. Pacto Mundial, Red Española. ODS 3

### Las empresas participantes contribuyen a este ODS desde su operación diaria de diferentes formas:

- A través de lo que se ha venido a denominar una **Prevención de Riesgos Globales**, esto es, una política preventiva que, además de riesgos laborales, incluye el entorno colectivo (aire, agua, tierra) en el que se desarrolla la actividad de la empresa. El 57% de las empresas declara adoptar esta perspectiva en su prevención de riesgos.
- **Afrontando cuestiones de salud en las condiciones laborales y la determinación del rendimiento exigido** posibilitando la **conciliación de la vida laboral con la atención a la familia y el ocio**, el 64% de las empresas declara hacerlo
- De análisis de las cuestiones planteadas en torno al concepto de Centro de Trabajo Saludable, se obtienen los siguientes datos en relación con las acciones en pro del cuidado de la salud y el bienestar de los trabajadores, dentro y fuera de la empresa. Así:
  - El 79% de las respuestas apuestan por la **implementación de medidas que aseguren que las instalaciones e infraestructura de la empresa garantice el bienestar de todos los empleados.**
- En un porcentaje superior al 30%, las empresas responden positivamente a la cuestión relativa al aseguramiento de la cobertura médica de los trabajadores, especialmente en países carentes de un servicio de seguridad social universal, o bien a través de mejoras voluntarias.
- En similar porcentaje (31%), las empresas declaran prestar especial atención a los riesgos y enfermedades psicosociales derivadas del trabajo.

- En torno al 25% de las empresas disponen de programas de alimentación y hábitos de vida saludables para empleados, o facilitan el desarrollo de actividades deportivas en el centro de trabajo o fuera de él.

### Aplicamos el concepto de centro de trabajo saludable





- Además, las empresas mencionan otras acciones como el impulso de campañas de alimentación y hábitos saludables entre la población infantil y juvenil.
- Otras acciones, más específicas, tienen que ver con la gestión adecuada de productos químicos u otros materiales peligrosos que pudieran contaminar el agua (55%), o la movilidad sostenible, como es el caso del fomento del ahorro de energía en los desplazamientos de los empleados de la empresa (28%), o la existencia de un plan de sustitución de los vehículos existentes por otros menos contaminantes (27%)

## Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 3

En este ODS tienen cabida numerosos retos y objetivos. Por su relevancia para las personas de la provincia, mencionamos algunos indicadores sanitarios y asistenciales que tienen todavía un impacto negativo relevante y por tanto son susceptibles de concentrar esfuerzos por parte de agentes públicos y privados. Es el caso de la siniestralidad asociada al tráfico. En 2019, fueron 75 las personas que perdieron la vida en la provincia de Alicante como consecuencia de accidentes de tráfico, el 4,07% del total nacional. Diez años atrás, en 2009, se contabilizaron 81 víctimas mortales por accidente de tráfico, el 3,13% del total nacional. La tasa de fallecidos por cada 100.000 habitantes, no obstante, se ha reducido en este periodo, pasando de 4,23 en 2009 a 4,04 en 2019, una reducción más modesta que la operada a escala nacional, que ha pasado de 5,54 fallecidos por 100.000 habitantes en 2009 a 3,92 en 2019<sup>6</sup>.

Otro aspecto que refleja la vulnerabilidad de algunas personas respecto a la salud es el gasto sanitario. En nuestro territorio se ha incrementado sensiblemente la proporción de personas que viven en hogares con grandes gastos sanitarios (superiores al 10% del gasto total familiar). Si en 2010 se trataba de un 6,43%, en 2020 esta población asciende al 8,92%. Son unas cifras preocupantes, superiores a la media nacional (5,72% para 2020 y 8,54% para 2020)<sup>7</sup>

También conectado a este ODS está el hábito del tabaquismo. Según la Encuesta Nacional de Salud<sup>8</sup>, en 2017 un 24,8% de la población de 15 y más años es fumadora diaria. Es la región con una proporción más elevada, y supera en 2,7 puntos porcentuales la media nacional (22,1%). Es cierto que desde 2009 se ha experimentado una reducción de 3,4 puntos (Comunitat Valenciana) y 4,1 (dato nacional), pero sigue siendo un problema sanitario grave.

La pandemia del Covid-19 está suponiendo otro gran reto para la sociedad y su salud. Las empresas alicantinas han respondido de forma ejemplar y han contribuido con sus acciones a hacer frente a ese problema global<sup>9</sup>.

<sup>6</sup> Datos de población extraídos del INE (<https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2852>) y de defunciones ocasionadas por tráfico del INE (<https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=9936>)

<sup>7</sup> Datos extraídos del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana [https://bdo.gva.es/bdo/downloadHTML.php?file=/datos\\_apl/bdo/grafico/V0787\\_graf\\_cas.html](https://bdo.gva.es/bdo/downloadHTML.php?file=/datos_apl/bdo/grafico/V0787_graf_cas.html)

<sup>8</sup> Encuesta Nacional de Salud. INE.

[https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INESeccion\\_C&cid=1259944493195&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleFichaIndicador&param3=1259937499084](https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259944493195&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleFichaIndicador&param3=1259937499084)

<sup>9</sup> La Cátedra de Responsabilidad de la Generalitat Valenciana en la UA ha publicado un estudio al respecto: <https://web.ua.es/es/catedra-responsabilidad-social/documentos/catedra-2021/la-responsabilidad-social-de-la-empresa-alicantina-ante-el-covid-19.pdf>

Del análisis de los datos obtenidos se extrae una primera conclusión general: **la contribución de las empresas al ODS 3 se vincula estrechamente a cuestiones relativas a su propio proceso productivo**, esto es, estado de sus instalaciones, condiciones en la que se lleva a cabo la prestación de servicios, prevención de riesgos en el puesto de trabajo. Por el contrario, otras acciones vinculadas a la salud en un sentido más amplio, como las que tienen que ver con la existencia de espacios verdes de esparcimiento, o la mejora de la calidad del aire a través de una movilidad más sostenible desde y hacia el centro de trabajo, reciben una atención menor.

Así, las empresas demuestran, en un amplio porcentaje, una preocupación por el hecho de que las instalaciones e infraestructuras de la empresa garanticen el bienestar de los empleados (79%), si bien cabría recomendar una mayor atención a las cuestiones relativas a la accesibilidad, en función de capacidades diversas, en el futuro diseño o remodelación de instalaciones.

También procuran, de manera mayoritaria (64%), tener en cuenta cuestiones de salud en la determinación de las condiciones en las que se lleva a cabo la prestación de servicios por parte de las personas trabajadoras y del rendimiento exigido. No obstante, si se cruza este dato con los que se desprenden de la pregunta relativa a flexibilidad horaria y posibilidad de teletrabajo, el resultado es menos positivo, por lo que se recomendaría incrementar la adopción de medidas que permitan, a través de sistemas justos de establecimiento del rendimiento exigible, una mayor flexibilidad en la prestación de servicios, tanto por lo que se refiere al lugar en el que se lleva a cabo como en lo relativo al horario destinado a ello.

Resulta muy positivo observar que la mitad de las empresas encuestadas tiene en cuenta la diversidad de género a la hora de establecer su política de seguridad y salud, si bien dicho porcentaje podría incrementarse a través del establecimiento de revisiones médicas y la adopción de medidas de prevención de riesgos que tengan en cuenta las diferentes necesidades que en la materia se presentan en función del género. En un porcentaje similar, las empresas declaran disponer de protocolos frente a la violencia y acoso, siendo de nuevo recomendable que se produjera un aumento de las empresas que elaboran este documento, contando para ello con las herramientas que proporcionan las administraciones públicas, el apoyo de asociaciones empresariales y el diálogo con los representantes de los trabajadores. Sin duda, se echa de menos una mayor implicación en la integración sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género (13%), posiblemente debido al desconocimiento del apoyo público al respecto y las posibilidades de colaboración al respecto que tiene el tejido empresarial.

En relación con la cobertura médica, el porcentaje de empresas que declara llevar a cabo mejoras voluntarias respecto a la asistencia sanitaria proporcionada por el sistema público de salud se reduce al 32%. Sería conveniente que esta cuestión formara parte del diálogo

y la negociación con los representantes de los trabajadores, especialmente por lo que se refiere a los riesgos y enfermedades psicosociales derivadas del trabajo, en aumento y deficientemente cubiertas por la sanidad pública.

Existe un amplio margen para el incremento de acciones positivas en materia de creación de entornos verdes de esparcimiento (19%), y en materia de desplazamientos no contaminantes, como por ejemplo la puesta a disposición de transporte colectivo (15%), para lo que sería necesario incrementar alianzas entre empresas que compartan espacios en los que desarrollan su actividad productiva.



## ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD

### ¿Por qué este ODS es importante?

*Invertir en una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y, por lo tanto, para contribuir al desarrollo sostenible. Solo a través del acceso a la educación de toda la población se puede garantizar un crecimiento económico y social sostenible, así como una mayor sensibilidad y acción en relación al medioambiente.*

*En los próximos años, el foco debe ponerse en garantizar el derecho a la educación de las personas vulnerables, en erradicar el analfabetismo y en promover una educación para el desarrollo sostenible, basada en los derechos humanos y en pautas de vida sostenible. Además, solo a través de la educación se conseguirá expandir el mensaje de los ODS a todas las esferas de la sociedad y hacer realidad las metas que proponen.*

EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS. GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN. Pacto Mundial, Red Española. ODS 4

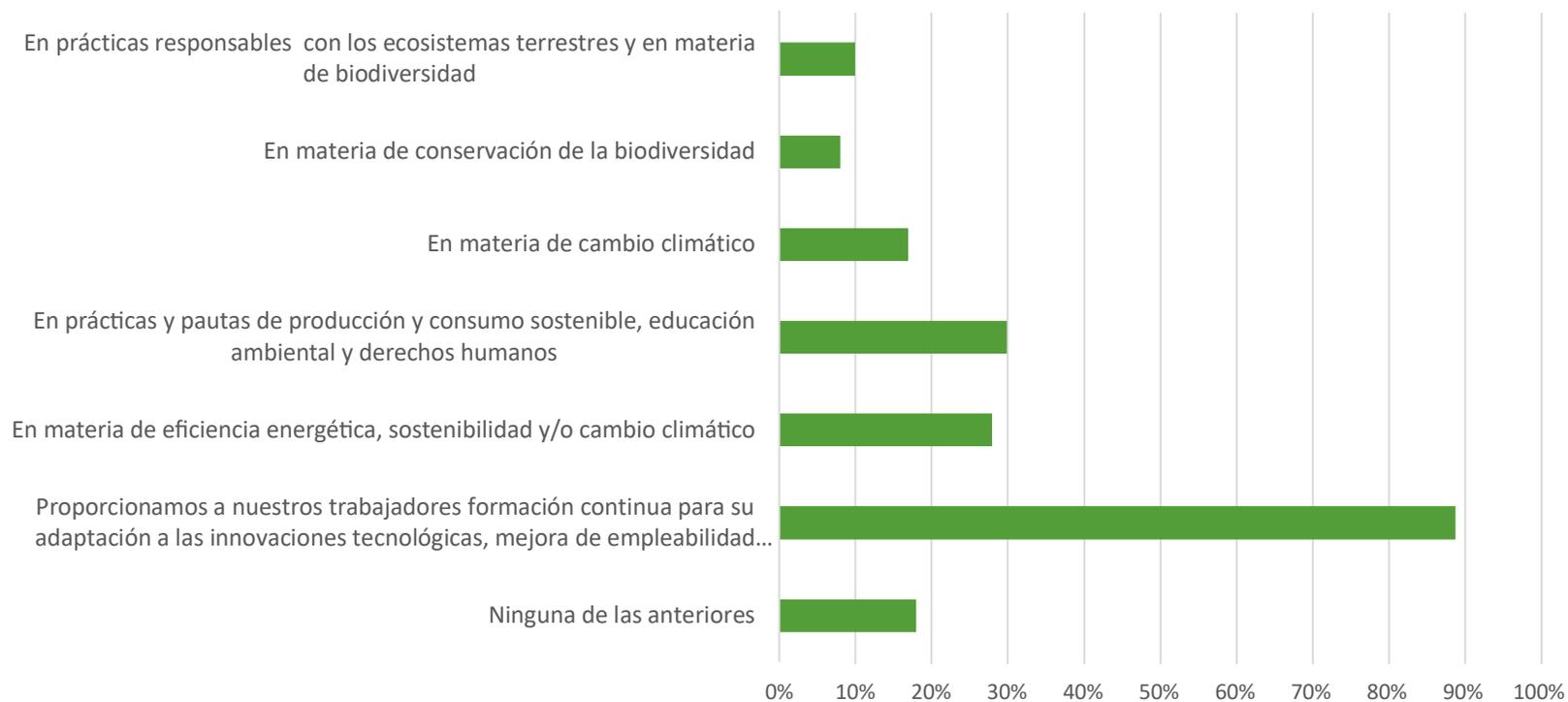
### Las empresas participantes contribuyen a este ODS desde su operación diaria de diferentes formas:

- En un 91%, las empresas desarrollan algún tipo de **acción enfocada a la formación de los empleados**:
  - Mayoritariamente, proporcionan a sus trabajadores formación continua que permite su adaptación a las innovaciones tecnológicas, mejora su empleabilidad y posibilita el desarrollo de su carrera profesional (89%).
  - Así mismo, proporcionan formación en cuestiones relativas a prácticas y pautas de producción y consumo sostenible, educación ambiental y derechos humanos (30%), así como en materia de eficiencia energética, sostenibilidad y/o cambio climático (28%).

Dependiendo de área de conocimiento sobre el cual se imparte la formación, estas acciones impactan en diferentes ODS:

- ODS 7 Energía asequible y no contaminante
- ODS 10 Reducción de las desigualdades
- ODS 12 Producción y consumo responsable
- ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 13 Acción por el clima
- ODS 14 Vida submarina
- ODS 15 Ecosistemas terrestres

### Acciones de formación a empleados





- Al mismo tiempo, un porcentaje considerable de empresas contribuye a la creación de oportunidades de formación y empleo que inciden positivamente en la inclusión sociolaboral de grupos vulnerables, mediante:
  - La participación en programas de prácticas universitarias y de formación dual (43%)
  - Contribuciones diversas a la educación en igualdad y corresponsabilidad (38%)
  - O la colaboración con centros educativos para el fomento de la formación en sostenibilidad medioambiental, laboral, social, territorial y cultural (30%).
  - Otras acciones destacables, si bien de menor incidencia, tienen que ver con el impulso a iniciativas de emprendimiento e innovación social vinculadas al sector y/o entorno (16%), o la impartición de formación a proveedores en lo relativo a prácticas y pautas de producción y/o consumo sostenible, educación ambiental y/o derechos humanos y laborales (17%)
  
- Además, otras acciones adicionales mencionadas por algunas empresas son:
  - acciones de formación dirigidas a la educación financiera de diferentes colectivos
  - formación y divulgación en materia de ODS aplicados a empresas y sociedad en general
  
- Acciones de formación y sensibilización en materia de RSC y Nuevas Economías

## Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 4

El cuarto ODS está centrado en uno de los pilares del progreso humano y social, la educación. A través de las estadísticas se puede constatar que, en una sociedad avanzada, como la valenciana, la formación es un elemento que está presente a lo largo de toda la vida laboral y gracias a ella se generan oportunidades de acceso y progreso en el mercado de trabajo. El 47,17% de las personas de entre 18 y 64 años han realizado acciones educativas en los últimos 12 meses para 2016 en la Comunitat Valenciana. Se trata de un valor muy similar al de la media nacional (47,72%). En ambos casos, se observa una progresión al alza. En 2011 en España ese valor era del 41,29% y en la Comunitat del 39,17%.

El aprendizaje permanente adquiere especial relevancia ante transformaciones tecnológicas con un gran impacto social. La creciente digitalización en la que se desenvuelve no solo la faceta profesional, sino también la vida personal, es un desafío que requiere de una acción constante de cualificación para evitar situaciones de discriminación que dan lugar a una brecha digital. La formación en competencias digitales es esencial para garantizar esa inclusión. En 2020<sup>10</sup> el 74,2% de las personas entre 16 y 74 años en la Comunitat Valenciana (y el 72,8 en el conjunto de España) han utilizado alguna habilidad informática en los últimos 12 meses, una necesidad que va en aumento (en 2015 este porcentaje era de un 65,0% para la Comunitat y de un 65,2% para España) que requerirá no sólo el impulso público, sino también la colaboración de todo tipo de agentes.

La aportación de las empresas alicantinas al ODS 4 se traduce en acciones de impacto positivo tanto dentro de la empresa como fuera de ella, y tanto en materias relativas al desarrollo sostenible, como otras que contribuyen a la mejora de la empleabilidad de las personas que la reciben.

Sin duda, destaca la formación continua, desarrollada ampliamente por el empresariado. Habrá de tenerse en cuenta, para futuros proyectos, que la formación, en especial la derivada de la digitalización del proceso productivo no cree una brecha digital insalvable para trabajadores de mayor edad o menor formación. Para ello, se recomienda que, con carácter previo a incorporar una novedad tecnológica en el trabajo, se dialogue con los trabajadores sobre su conveniencia y se ofrezca la suficiente formación adaptada a las capacidades de cada persona trabajadora, para que dicha novedad no sea percibida como una amenaza, sino como una herramienta útil.

---

<sup>10</sup> Datos extraídos del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana [https://pegv.gva.es/es/ods\\_04](https://pegv.gva.es/es/ods_04)

Los porcentajes son menores cuando se analiza la formación específica en materia de sostenibilidad, eficiencia energética o cambio climático. Aunque no siempre tengan que ver con la actividad productiva concreta de la empresa, se trata de cuestiones en las que todas las entidades pueden experimentar mejoras y hacer aportaciones positivas, por lo que resultaría muy recomendable incorporar estas cuestiones a la formación de los trabajadores de la empresa.

La formación se extiende a proveedores y colaboradores en un porcentaje reducido, por lo que se podrían fomentar las alianzas para el desarrollo de acciones conjuntas. La implicación social, por el contrario, es amplia, puesto que casi la mitad de las empresas participan en programas de prácticas de formación profesional o universitarias. Con la reforma del sistema educativo, el protagonismo que se requiere de las empresas en la formación, especialmente en la formación dual, se incrementa de manera significativa, por lo que sería conveniente elevar el indicado porcentaje, considerando dicha colaboración no sólo como una aportación a la sociedad, sino como una oportunidad de encontrar y formar personal con un alto grado de vinculación hacia la empresa.

También se producen colaboraciones en centros educativos relacionados con la sostenibilidad, y la educación en igualdad y corresponsabilidad, aunque en un porcentaje menor. Aquellas empresas comprometidas con la sostenibilidad pueden ver en acudir a centros educativos de primaria y secundaria la posibilidad de predicar con su propio ejemplo, y contribuir a la sensibilización sobre la materia de generaciones futuras. Para ello, sin duda pueden contar con la complicidad de los centros y de las agrupaciones de padres y madres, que seguro valorarían de manera positiva integrar estas cuestiones en su programación del curso.

## ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO

### ¿Por qué este ODS es importante?

*La igualdad entre géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Sin embargo, a pesar de los avances en las últimas décadas, no se ha alcanzado una igualdad de derechos real.*

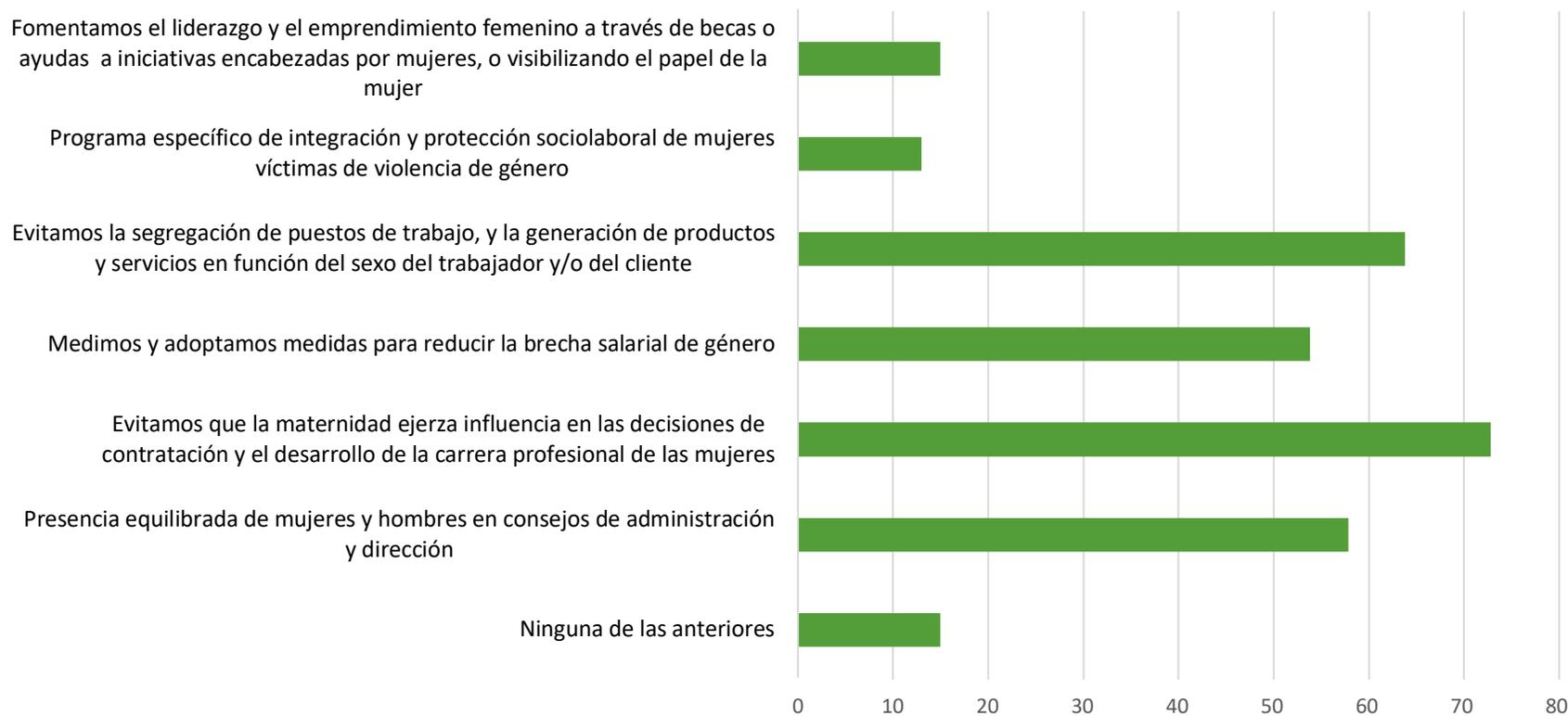
*El ODS 5 pretende facilitar a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación y atención médica, en las oportunidades para conseguir un trabajo digno y en la representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas.*

*EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS. GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN. Pacto Mundial, Red Española. ODS 5*

### Las empresas participantes contribuyen a este ODS desde su operación diaria de diferentes formas:

- Aplicando **medidas internas de diferente naturaleza relacionadas con la igualdad de género y la no discriminación de la mujer**, entre las que destacan:
  - Evitar que la maternidad ejerza influencia en las decisiones de contratación y desarrollo de la carrera profesional (73%)
  - Evitar la segregación de puestos de trabajo por sexos, así como la producción de bienes o servicios que presentan diferencias no justificadas vinculadas al género (64%)
  - Procurar una presencia equilibrada de mujeres y hombres en consejos de administración y dirección (58%)
  - La adopción de medidas para la reducción de la brecha salarial de género (54%) y una política de seguridad y salud que tenga en cuenta la diversidad de género, como hubo ocasión de comentar en el ODS 3 (Salud)
- A través de **mecanismos internos para evitar el sexismo tanto en sus comunicaciones corporativas como en la publicidad** de sus productos y servicio (90%).
- En un sentido más amplio, un 46% de las empresas declara disponer de un **protocolo frente a todo tipo de violencia y acoso en el trabajo**, con especial atención a aquella que se produce por razón de sexo.
- De manera indirecta, las cuestiones de género están presentes en la Información No Financiera incluida en el estado anual de la empresa (56,48%)

### Acciones en materia de igualdad



- A nivel de comunicación interna y externa, el 90% de las empresas afirman tener mecanismos internos para evitar el sexismo en sus comunicaciones corporativas y la publicidad de sus productos y servicios, tales como políticas internas para evitar expresiones con sesgo sexista o la cosificación de la mujer en productos y campañas.

## Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 5

La igualdad de género es un objetivo cuya consecución adopta múltiples perspectivas y enfoques. Estamos habituados a hablar de igualdad en el entorno laboral, tal vez lo más natural para el mundo empresarial, sin embargo, los desafíos en igualdad son diversos y la contribución a este ODS puede abordarse desde diferentes ángulos.

Todavía en 2019 en España se ha asistido a matrimonios de mujeres menores de edad (13 casos)<sup>11</sup>. Se trata de una situación afortunadamente inusual, pero siguen presentes otras realidades domésticas que condicionan la vida de las mujeres y limitan gravemente sus posibilidades de desarrollo profesional, social y personal. Es el caso del tiempo dedicado por las mujeres al hogar y la familia, que en un día promedio (dato de 2010) llega a los 262 minutos en la Comunitat Valenciana (247 para el conjunto de España), mientras que los hombres dedican 116 minutos en la Comunitat (114 de media en España)<sup>12</sup>. Casi dos horas y media diarias de diferencia que encierran una desigualdad preocupante.

El resultado de las múltiples situaciones de discriminación que viven las mujeres se traslada al ámbito del trabajo en forma de menor presencia en puestos de dirección. Así, para 2019 la proporción de mujeres en cargos directivos en la Comunitat Valenciana era del 29,20%, por debajo de la media nacional (33,23%). Es un avance respecto a lo sucedido diez años atrás (28,00% en la Comunitat y 29,95% de media en España), pero demasiado modesto para alcanzar en el corto o medio plazo una situación de paridad.

Los resultados relativos al ODS5 son realmente esperanzadores. Un porcentaje altísimo de empresas declara evitar el sexismo a través de sus comunicaciones internas y publicidad, si bien el indicador no es tan elevado cuando se trata de evitar la generación de productos

<sup>11</sup> Boletín Estadístico de Matrimonios. INE. Extraído de <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=36153&L=0>

<sup>12</sup> Datos extraídos del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana [https://pegv.gva.es/es/ods\\_05](https://pegv.gva.es/es/ods_05)

injustificadamente diferenciados para mujeres (habitualmente más caros) y hombres. Éste es un ámbito en el que cabe un margen de mejora, especialmente cuando se trata de productos que van a ser empleados por las generaciones más jóvenes.

La presencia equilibrada de mujeres y hombres es otro indicador inequívoco de avances en igualdad, y el porcentaje de empresas que responden positivamente (58%) es esperanzador, aunque insuficiente. Posiblemente, una mejora de este indicador podría producirse de mejorar, así mismo, la participación empresarial en acciones que fomenten el liderazgo y el emprendimiento femeninos, situado actualmente en porcentajes muy bajos (15%).

Las acciones en torno a la brecha salarial de género no sólo constituyen una cuestión de justicia, sino que, cada vez más, se traducen en obligaciones legales de análisis de puestos de trabajo, registro desagregado de salarios y elaboración de planes de igualdad, si bien las empresas siempre pueden actuar más allá de lo que es el cumplimiento de las obligaciones legales, analizando las causas por las que, si ese fuera el caso, cabe hablar de una brecha salarial de género en alguna estructura de su organización, no siempre perceptible a simple vista, como practicar una política de personal que asocia determinados puesto de trabajo con un determinado género, y asigna una mayor retribución a los puestos ocupados mayoritariamente por hombres, aunque ello no se justifique por las condiciones de desempeño del mismo.

## ODS 6: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

### ¿Por qué este ODS es importante?

Actualmente, más de un tercio de la población mundial —aproximadamente 2.400 millones de personas— vive en países con escasez de agua y para el año 2025 se espera que el número crezca a dos tercios. Además, la contaminación del agua va en aumento, consecuencia directa de las aguas residuales industriales y de la inadecuada eliminación de desechos. Sumado a estas cuestiones, el cambio climático está provocando con más frecuencia fenómenos meteorológicos extremos, tales como sequías e inundaciones.

El ODS 6 está destinado a lograr un acceso universal y equitativo al agua potable y a servicios de saneamiento e higiene adecuados, así como a mejorar la calidad del agua a nivel global.

EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS. GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN. Pacto Mundial, Red Española. ODS 6

### Las empresas participantes contribuyen a este ODS desde su operación diaria de diferentes formas:

- **Gestionando de forma adecuada los productos químicos u otros materiales peligrosos** que pueden contaminar las fuentes de agua. El 55% de las empresas lo hace.
- **A través de campañas de formación y sensibilización del personal** para la reducción del consumo de agua. El 42% de las empresas lo hace.
- **Reflejando su compromiso con una política corporativa en la que se aborda la gestión del agua.** El 41% de las empresas cuenta con una política ambiental general en la que se recogen aspectos específicos al uso del agua o una política específica para el uso del agua.
- **Integrando la gestión del agua en la estrategia de la empresa como una cuestión clave en la estrategia de negocio.** El 39% de las empresas participantes en el estudio lo hace.
- **Un 20% de las empresas declara no hacer nada al respecto para la gestión eficiente del agua**

## Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 6

El agua es uno de los recursos imprescindibles para la humanidad y desafortunadamente su reparto y disponibilidad distan de ser equilibrados a escala global. La provincia de Alicante cuenta con una avanzada gestión del agua orientada al máximo aprovechamiento de los escasos recursos hídricos disponibles. Las aguas superficiales son escasas y los recursos hipogeos están sobreexplotados, sobre todo en las comarcas del Vinalopó y del sur provincial. Es por ello que, desde hace décadas, se aprovechan recursos no convencionales como las aguas depuradas o las procedentes de la desalación de aguas marinas y salobres, así como recursos externos procedentes del Tajo y el Júcar. A pesar de ello, el déficit hídrico tiene un carácter estructural en la provincia y convierte al agua en un bien preciado y escaso cuya carestía se agudiza año tras año. El balance hídrico calculado para 2018<sup>13</sup> cifra la demanda de agua en 1.250,0 hm<sup>3</sup>/año, mientras que la oferta real de agua apenas supone 756,9 hm<sup>3</sup>/año. El déficit real se sitúa así en 493,1 hm<sup>3</sup>/año, una cifra insostenible que precisa una solución que se hace esperar.

Para el conjunto nacional, el 97,00% de la población<sup>14</sup> tiene acceso a servicios de saneamiento gestionados sin riesgos e instalaciones para el lavado de manos con agua y jabón. Asimismo, para 2016, el 81,25% de las aguas residuales de los municipios de más de 2.000 habitantes del país se depuran adecuadamente.

El 72% de las empresas encuestadas desarrollan acciones que contribuyen a un uso eficiente y responsable del agua. No obstante, el ODS 6 es especialmente relevante para la Provincia de Alicante por sus condiciones ambientales y climáticas mencionadas. Por ello, a pesar de que un alto porcentaje de empresas realizan acciones dirigidas al uso eficiente del agua, todavía es posible encontrar puntos de mejora.

Para avanzar en este ODS, se recomienda a las empresas **integrar indicadores de ahorro de agua en sus mecanismos internos de gestión**, sobre todo a aquellas que tienen un impacto directo en dicho recurso como puede ser la industria química, extractiva o la industria textil.

<sup>13</sup> Melgarejo Moreno, Joaquín; Fernández Mejuto, Miguel (eds.). (2020) *El Agua en la Provincia de Alicante*. Diputación Provincial de Alicante; Universidad de Alicante. ISBN 978-84-15327-92-9, p 13 <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/108286>

<sup>14</sup> Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. INE. <https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/indicador.htm?id=5007>



También es recomendable que aquellas que hayan identificado impactos directos sobre el agua, definan una **política interna** donde se refleje el compromiso con la gestión sostenible del recurso, y se haga pública entre empleados y grupos de interés.

La **revisión de procesos productivos y el diseño de los mismos bajo la óptica del ahorro de agua**, es una medida vinculada a los principios de la economía circular que también permite encontrar puntos de mejora en la gestión diaria.

Al 20% de empresas que todavía no se ha iniciado en este ODS, se recomienda comenzar a medir su consumo de forma mensual e identificar algunas oportunidades de ahorro, o en su defecto, analizar si la operación de la empresa no tiene prácticamente impacto en la gestión del agua y tomar la decisión interna de que no es un tema prioritario en materia de sostenibilidad.

## ODS 7: ENERGÍA LIMPIA Y NO CONTAMINANTE

### ¿Por qué este ODS es importante?

*Es fundamental hacer llegar la energía a toda la población para mejorar a escala global el acceso a sistemas de calefacción, la iluminación de escuelas y hospitales, la comunicación, el acceso a Internet y las máquinas y herramientas de trabajo, cuestiones que repercuten directamente sobre el desarrollo.*

*Actualmente, la economía global depende en gran medida de los combustibles fósiles, que contribuyen al aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, cuyas consecuencias tienen graves impactos en términos humanitarios, sociales y medioambientales.*

*El ODS 7 pretende, garantizar el acceso universal a una energía asequible, confiable y moderna, para mejorar las condiciones de vida de millones de personas; y persigue aumentar el uso de energías renovables y fomentar la eficiencia energética, creando una economía completamente sostenible en la que prime el bienestar de la sociedad y el medioambiente.*

EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS. GUÍA PRÁCTICA  
PARA LA ACCIÓN. Pacto Mundial, Red Española.  
ODS 7

### Las empresas participantes contribuyen a este ODS desde su operación diaria de diferentes formas:

- Desarrollando **acciones de eficiencia energética para reducir el consumo de su operación**. El 58% de las empresas lo hacen.
- **Operando bajo sistemas de gestión de eficiencia energética certificados**. El 23% de las empresas cuentan con certificaciones en materia de gestión ambiental.
- **Respecto al uso de energías renovables**, el 33% gestiona una parte de su operación con energías limpias y el 14% tiene una operación 100% a partir de renovables.
- **Controlando el uso de energía en los desplazamientos de los empleados de la empresa**. El 24% de las empresas participantes diseñan rutas buscando la eficiencia en el gasto de combustible, el 15% utilizan vehículos no contaminantes en el transporte o distribución, y el 15% promueven el uso de transporte público, vehículos compartidos o los desplazamientos a pie o en bicicleta.
- A través de una **política ambiental general** en la que se refleja el compromiso. El 41% de las empresas cuenta con una política ambiental.
- Ofreciendo **formación a los empleados** en materia de eficiencia energética, sostenibilidad y cambio climático. El 28% de las empresas lo hacen.
- **Repercutiendo el compromiso con las energías renovables en la cadena de valor**, apoyando a sus proveedores para que implementen políticas ambientales y calculen sus emisiones. El 20% de las empresas lo hace.

## Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 7

La producción y distribución de energía en unas condiciones económicas asequibles, con garantía de suministro y criterios de sostenibilidad constituye un elemento indispensable para que cualquier sociedad pueda llevar a cabo sus actividades productivas, pero también para cubrir las demandas domésticas y de convivencia. En territorios avanzados, como el de la provincia de Alicante o la Comunitat Valenciana, el principal reto estriba en avanzar hacia la descarbonización, de manera que la energía se produzca cada vez más a través de fuentes renovables.

El territorio alicantino forma parte del sistema eléctrico español, constituido por un mix en el que paulatinamente ganan peso las energías limpias. Así<sup>15</sup>, para 2017, la Comunitat Valenciana tiene una potencia instalada de 8.248 MW, el 7.9% del total nacional. Sobresale, no obstante, el peso de la nuclear (Cofrentes), el 14,9% del total nuclear nacional. La energía eólica de la Comunitat supone el 5,2% del total nacional y la fotovoltaica el 7,2% y la solar térmica el 2,2%.

En cuanto a la demanda, la Comunitat concentra el 10% del total español.

Sobre la movilidad eléctrica, según el último informe publicado por ANFAC y FACONAUTO<sup>16</sup>, la Comunitat Valenciana cuenta en 2021 con 1.405 puntos de recarga de acceso público, el 12,20% del total nacional. Este mismo informe considera que esta infraestructura ha de multiplicarse por 30 en 2030 para cubrir los objetivos de descarbonización previstos en la Ley de Cambio Climático.

Se refleja una **tendencia del uso de energía renovables** parcial o totalmente en la empresa, si bien es mayor el porcentaje de empresas que opera con un mix energético entre renovables y derivadas de energías fósiles que con una operación 100% de energías limpias.

Esta tendencia está alineada con la tendencia nacional e internacional, con las metas Neto cero para el 2050 y los compromisos y metas europeas y españolas a nivel país.

Desde la administración pública se ha fomentado esta práctica a través de subvenciones y por los datos que se derivan de esta encuesta, todavía hay oportunidades de mejora, pues el 53% de las empresas todavía no ha incluido esta forma de abastecimiento energético en su operación.

<sup>15</sup> Datos extraídos de Red Eléctrica Española: <https://www.ree.es/es/series-estadisticas-por-comunidades-autonomas>

<sup>16</sup> Mapa de Infraestructuras de Recarga de Acceso Público en España (2021). <https://anfacs.com/wp-content/uploads/2021/07/Mapa-de-despliegue-de-Infraestructura-de-Recarga-Pu%CC%81blica-2021-2030.-ANFAC-FACONAUTO.pdf>

Cabe recordar que las acciones de eficiencia energética pueden ser desde acciones muy básicas y diarias, como utilizar luminarias led o sistemas de encendido y apagado por movimiento, hasta mecanismos más sofisticados que suponen una mayor inversión. No obstante, sensibilizar e implementar alguna de estas medidas según el tamaño de cada organización, son formas sencillas de contribuir al ahorro energético como alternativa al uso de energías renovables.

Priorizar a los proveedores de energía según el porcentaje de energía renovable ofrecida, es otra forma, sencilla, de aportar a este ODS.



## ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

### ¿Por qué este ODS es importante?

*La falta de empleo y la mala calidad del mismo repercuten de forma directa sobre el aumento de la pobreza y las desigualdades a nivel mundial.*

*El ODS 8 pretende conseguir un crecimiento económico sostenible e inclusivo, que beneficie a todas las personas por igual y no perjudique al medioambiente. Esto solo podrá conseguirse creando empleo decente para todas las personas, especialmente para mujeres, jóvenes y otros grupos en situación de vulnerabilidad, erradicando prácticas como el trabajo forzoso e infantil e impulsando el emprendimiento y la innovación tecnológica.*

*EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS. GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN. Pacto Mundial, Red Española. ODS 8*

### Las empresas participantes contribuyen a este ODS desde su operación diaria de diferentes formas:

En relación a los trabajadores que forman parte de la plantilla de la empresa:

- Proporcionando órdenes claras, comprensibles y realizables de acuerdo con las capacidades de cada persona trabajadora y las prestaciones contratadas (88%)
- Proporcionando formación continua para la adaptación a las innovaciones tecnológicas y el desarrollo de su carrera profesional (89%)
- Haciendo un cálculo objetivo de las contraprestaciones salariales y extrasalariales (64%)
- Teniendo en cuenta cuestiones como la empleabilidad o circunstancias familiares a la hora de adoptar decisiones de modificación de condiciones de trabajo, suspensión o extinción del contrato de trabajo (56%), o
- Desarrollando procesos de diálogo y negociación colectiva con los representantes de las personas trabajadoras (45%)
- Disponiendo de protocolos frente a todo tipo de violencia en el trabajo, especialmente la que se produce por razón de sexo (46%)



- La opción del teletrabajo y la disponibilidad de un horario flexible de entrada y salida existe en el 26% de las empresas.
- Implementando prácticas responsables a lo largo de toda la cadena de valor:
  - Priorizando la contratación de proveedores locales y cercanos a la empresa. El 82% de las empresas lo hace
  - Seleccionando a los proveedores valorando la adecuación de su actividad a la política de responsabilidad social de la empresa. El 52% de las empresas lo hacen.
  - A través del fomento de la firma de acuerdos marco en los que se contienen estándares laborales, medioambientales y de seguridad que mejoran la legislación aplicable en el país de origen. El 30% de las empresas lo hacen.

## Prácticas condiciones laborales



## Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 8

Crecimiento económico y empleo decente son un objetivo global que cada territorio trata de alcanzar por su contribución a la generación de riqueza y bienestar. En cuanto a la riqueza, el PIB per cápita de la provincia de Alicante para 2018<sup>17</sup> se sitúa en 19.757 euros, el más bajo de la Comunitat Valenciana y lejos de la convergencia con la media española (llega al 76,7% de los 22.592 medios para el país). Diez años antes, en 2008, Alicante estaba algo mejor en el contexto nacional (79,8%).

En relación con el empleo decente, uno de los indicadores expresivos de este adjetivo es el del ingreso medio por hora de trabajo para las personas empleadas. Aquí, la Comunitat Valenciana<sup>18</sup> llega, en 2019 a 14,54 euros, 1,31 euros por debajo del valor medio nacional (15,85 euros). Este dato medio oculta algunas realidades preocupantes. Por un lado, las mujeres tienen un ingreso medio para 2019 en la Comunitat de 13,60 euros, 1,69 euros menos que lo que perciben los hombres por hora trabajada (15,29 euros). También inaceptable es que las personas con discapacidad (para 2018) se queden en 12,60 euros frente a los 14,40 de aquellas personas sin discapacidad.

En torno al empleo digno, también podemos referirnos a la dificultad para incorporarse al mercado de trabajo de los jóvenes. A este respecto, la proporción de jóvenes entre 15 y 24 años que no cursan estudios, no están empleados ni reciben formación es, en la Comunitat Valenciana, del 11,99% en 2020, un valor elevado, pero sensiblemente inferior al que se registraba en 2011 (19,90%).

En cualquier caso, al analizar el ODS relativo a Trabajo Decente no puede dejar de tenerse en cuenta que este ODS recibe numerosos aportes indirectos del avance de otros, tales como en los datos relativos a Centro de Trabajo Saludable y Prevención de Riesgos Globales, analizados en el ODS 3, relativo a la salud, cuestiones relativas a igualdad de género en la empresa, que han quedado reflejadas en el análisis relativo al ODS 5 o cuestiones relacionadas con la formación de los trabajadores, recogidas en el ODS 4, entre otros, por lo que se recomienda su consulta para completar el análisis.

Otra de las características específicas de este indicador tiene que ver con el hecho de que la materia laboral sea una cuestión extensamente regulada, no sólo por normas estatales, sino también por convenios colectivos de obligado cumplimiento. Pese a ello,

---

<sup>17</sup> Contabilidad Regional de España. INE.

[https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736167628&menu=resultados&idp=1254735576581#](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736167628&menu=resultados&idp=1254735576581#)

<sup>18</sup> Datos extraídos del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana [https://pegv.gva.es/es/ods\\_08](https://pegv.gva.es/es/ods_08)

lo cierto es que las empresas siempre disponen de un amplio margen para mejorar las disposiciones legales y convencionales aplicables a su sector, ya sea a través de convenios de empresa, ya sea a través de decisiones unilaterales que, con el paso del tiempo, se consolidan como derechos de los trabajadores. Se recomienda, en todo caso, que un proceso de estas características se desarrolle siempre previo diálogo con los representantes de los trabajadores en la empresa o, en su ausencia, directamente con la plantilla.

En ese diálogo, se podrían abordar cuestiones como el desarrollo de una política inclusiva en la gestión de personas, especialmente en la fase de selección de personal, que mejore la contratación de colectivos en riesgo de exclusión o infrarrepresentados en el sector, acciones que mejoren la corresponsabilidad en los cuidados familiares, el desarrollo de planes de igualdad –cuando no constituya una obligación legal- y de lucha frente al acoso en el trabajo, acciones para evitar la brecha digital laboral, programas de voluntariado – para los que resulta imprescindible no sólo dialogar con los propios trabajadores que, al fin y al cabo, protagonizan las mismas, sino también trazar alianzas con los beneficiarios de los programas-, creación de canales efectivos y anónimos de denuncia, fomento de una movilidad laboral colectiva y sostenible, mejoras voluntarias de prestaciones de la seguridad social, o una selección responsable de proveedores y colaboradores externos que tenga en cuenta no sólo la proximidad, sino también las condiciones en las que prestan sus servicios todas las personas que, al fin y al cabo, colaboran de una manera más directa o indirecta a la consecución de los fines de la empresa.

## ODS 9: INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

### ¿Por qué este ODS es importante?

Resulta fundamental crear nuevas industrias para hacer frente a la creciente demanda de estos servicios y garantizar más puestos de trabajo. Por otro lado, los avances tecnológicos y la investigación e innovación científica también son esenciales para encontrar soluciones permanentes a los desafíos económicos y ambientales.

El Objetivo 9 pretende conseguir infraestructuras sostenibles, resilientes y de calidad para todos, impulsar una nueva industria bajo criterios de sostenibilidad que adopte tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, fomentar la tecnología, la innovación y la investigación y lograr el acceso igualitario a la información y al conocimiento, principalmente a través de Internet.

*EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS. GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN. Pacto Mundial, Red Española. ODS 9*

Las empresas participantes contribuyen a este ODS desde su operación diaria de diferentes formas:

- **Proporcionando a los trabajadores formación continua para su adaptación a las innovaciones tecnológicas.** El 89% de las empresas lo hace.
- El 85% de las empresas encuestadas fomenta el **acceso y uso sostenible a las tecnologías de la información y la comunicación** entre sus empleados.
- **A través de la Movilidad Sostenible el 60% de las empresas contribuyen al ODS**
- **Reduciendo las emisiones de CO2 y promoviendo la eficiencia energética.** El 58% de las empresas desarrollan acciones de eficiencia energética para reducir el consumo de su operación.
- Desarrollando acciones de **impulso e iniciativas de emprendimiento e innovación social** vinculadas a su sector y/o entorno. El 40% lo hace.
- Ofreciendo **formación técnica y tecnológica en centros de formación y workshops.** El 17% de las empresas lo hace.
- **Financiando proyectos, becas, concursos o premios enfocados al fomento de la I+D+I en áreas vinculadas al desarrollo sostenible.** El 16% de las empresas lo hace.
- **Impulsando la industrialización sostenible** buscando expandir el negocio en zonas vulnerables, con baja empleabilidad o en vías de desarrollo. 6% de las empresas desarrolla esta acción.

## Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 9

El sector industrial se ha identificado como una actividad resiliente y capaz de aportar valor añadido y competitividad. Si esa industria es, además, inclusiva y construida sobre bases de sostenibilidad e innovación, su capacidad para generar riqueza, empleo y bienestar se multiplican.

El sector manufacturero de la Comunitat Valenciana<sup>19</sup> registra un valor añadido en proporción al PIB del 13,73% para 2019, por encima de la media española (11,17%). El traslado al empleo es también positivo. Del total de personas empleadas en la Comunitat Valenciana en 2019, el 12,54% lo están en el sector industrial, frente a una media del 10,01% de media nacional<sup>20</sup>. Una de las metas de este ODS es que la actividad industrial sea sostenible, y para ello, el volumen de emisiones ha de descender significativamente en los próximos años. En la última década, las emisiones de CO2 de las unidades residentes por unidad de valor añadido del sector manufacturero han pasado de 0,65 kg de CO2 equivalente en 2010 a 0,58 en 2018, el mismo valor que el indicador medio nacional. Se trata sin duda de una reducción significativa, pero todavía resta mucho camino hasta alcanzar la neutralidad climática en cuanto a emisiones.

El reto de la innovación sigue estando sobre la mesa. Con datos nacionales<sup>21</sup>, el 1,25% del PIB se destina a investigación y desarrollo en 2019, una cifra que va en aumento desde 2016.

Las empresas de la provincia de Alicante contribuyen al ODS 9 desde su gestión y operación internas. Las tecnologías y la digitalización juegan un rol protagónico tanto aplicado a la forma de producir como vinculado a la preocupación de las empresas y el compromiso por acercar la innovación tecnológica y tecnologías de la comunicación a los empleados. El crecimiento de la aplicación de tecnologías y la digitalización a los entornos laborales ha crecido exponencialmente durante el COVID y se considera un cambio estructural. Seguramente por ello las empresas consideran relevante acompañar a sus trabajadores en la adaptación a un trabajo más tecnológico y digital.

<sup>19</sup> Contabilidad Regional de España. INE <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=45602>

<sup>20</sup> Datos extraídos del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana [https://pegv.gva.es/es/ods\\_09](https://pegv.gva.es/es/ods_09)

<sup>21</sup> Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. INE <https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/objetivo.htm?id=4895>



Si bien en los resultados de la encuesta no se especifica el grado de participación de hombres y mujeres en este acceso a la tecnología, se recomienda promover la formación tecnológica y en materias STEM entre las mujeres, ya que es una disciplina cuyo entorno laboral está en crecimiento y es el momento de fomentar que las oportunidades de empleabilidad en este sector sean iguales para ambos sexos.

La movilidad sostenible también tiene peso en este ODS en cuando a movilidad limpia, con un incipiente 15% de empresas que utilizan vehículos no contaminantes en el transporte y distribución y un 27% de empresas con planes de sustitución progresivos de vehículos tradicionales por vehículos de energías limpias o menos contaminantes. El uso de la tecnología facilita además el teletrabajo e impacta en emisiones de carbono evitadas por transporte (el 26% de las empresas tienen horario flexible, de entrada y salida, y

opciones de teletrabajo para reducir la contaminación por desplazamiento).

A nivel externo, con otros grupos de interés las empresas participantes contribuyen al ODS impulsando la formación técnica y tecnológica e incentivando la I+D+i a través de iniciativas con impacto en proyectos y visibilidad hacia el exterior.

## ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

### ¿Por qué este ODS es importante?

*La desigualdad constituye una amenaza para el desarrollo social y económico, debilitando el crecimiento de los países, fomentando la pobreza global y mermando el sentimiento de realización y la autoestima de las personas.*

*El Objetivo 10 pretende reducir la desigualdad de ingresos y oportunidades entre países y dentro de ellos: reduciendo la pobreza en las zonas más desfavorecidas; promoviendo la inclusión social, económica y política de todas las personas, especialmente de los grupos vulnerables; impulsando políticas a nivel internacional para mejorar la regulación y el control de los mercados e instituciones financieras y alentando la cooperación al desarrollo y la inversión extranjera directa en las regiones que más lo necesiten. También busca facilitar la migración y la movilidad segura y responsable de las personas migrantes.*

EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS. GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN. Pacto Mundial, Red Española. ODS 10

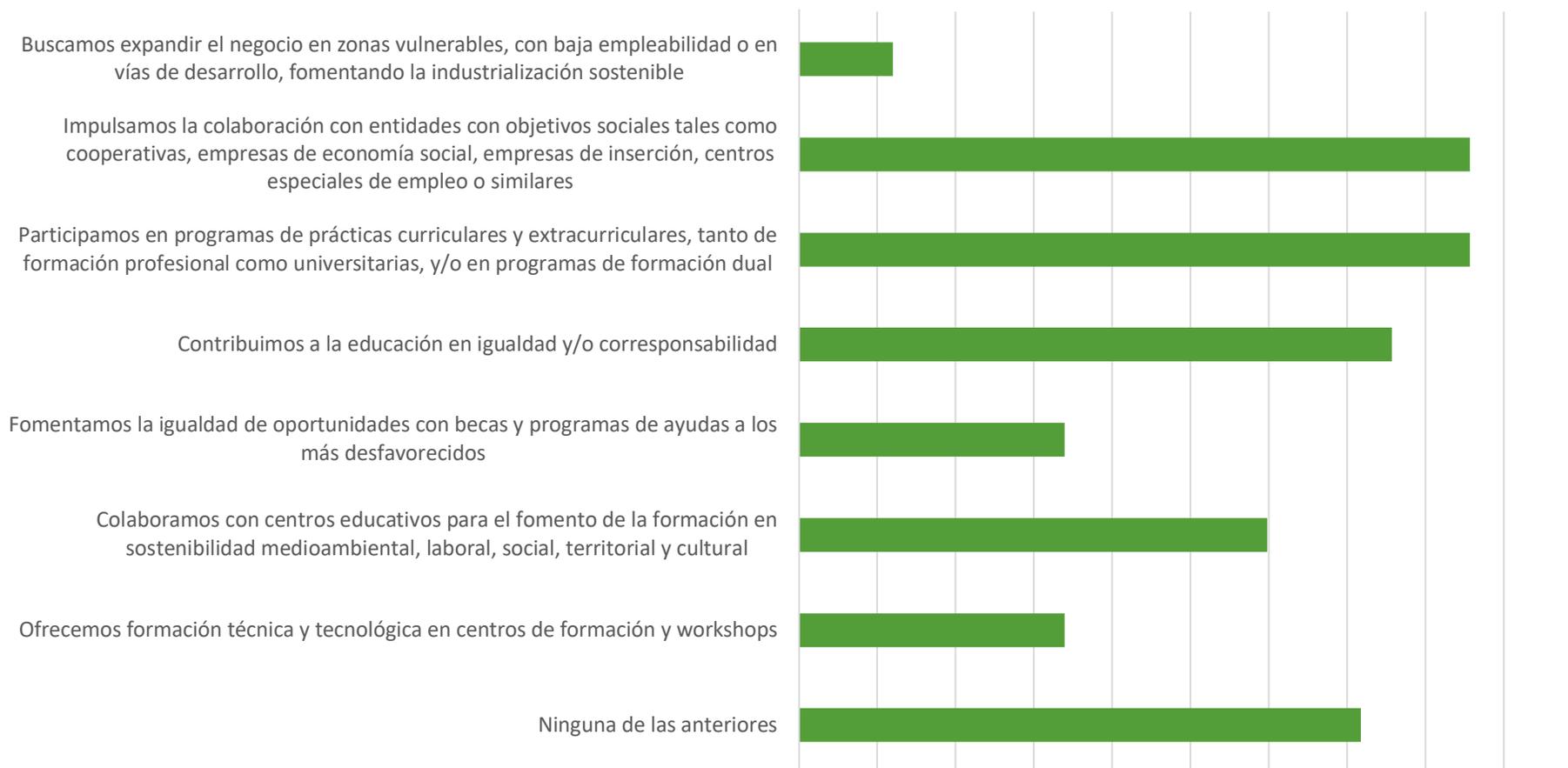
### Las empresas participantes contribuyen a este ODS desde su operación diaria de diferentes formas:

- **Colaborando con entidades con objetivos sociales**, tales como cooperativas, empresas de economía social, empresas de inserción o centros especiales de empleo. El 43% de las empresas lo hace.
- A través de donaciones de productos o prestación de servicios de la empresa gratuitos o a coste cero (El 36%)
- Contando con mecanismos internos para detectar la existencia de trabajo forzoso e infantil a lo largo del proceso productivo (20%)
- Garantizando una financiación ética de sus operaciones (82%)
- Con procesos internos de transparencia que evitan prácticas de corrupción y evasión fiscal, en un 53% de los casos.
- Con una política inclusiva en la gestión de personas trabajadoras y programas propios de diversidad corporativa (30%)
- Fomentando el acceso a las TIC de los empleados (85%)
- Midiendo y adoptando medidas para reducir la brecha salarial de género (54%)

- Teniendo en cuenta cuestiones como la empleabilidad o circunstancias familiares en modificaciones, suspensiones o extinciones de contratos (56%)
- Comprobando la trazabilidad laboral de la cadena de valor (52,7%).
- Incorporando a la cadena de valor a autónomos y/o empresas de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión (28%)



**A través de acciones para la creación de oportunidades de formación y empleo para la inclusión de grupos vulnerables:**



## Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 10

Las desigualdades sacan a la luz la diversa realidad que viven personas que forman parte de la misma sociedad y expresan cómo se reparte el bienestar. Una sociedad avanzada presume de reducir sus inequidades, mientras que en entornos desfavorecidos se perpetúan y cronifican.

Analizar el comportamiento de la población general y el del segmento más vulnerable permite identificar si se intensifican las desigualdades o, por el contrario, se reducen. Cuando se compara<sup>22</sup> la evolución de la tasa de crecimiento per cápita de los gastos en los hogares de la población total con lo sucedido a los hogares del 40% más pobre, observamos que, para el periodo 2011-2018 los primeros, en la Comunitat Valenciana han logrado minorarlos en un -0,46% (-0,15 para el conjunto de España), mientras que los segundos consiguen una reducción similar (-0,49% para la Comunitat, -3,41% para el conjunto de España). En el territorio valenciano, por tanto, el gasto evoluciona parejo en ambos colectivos, mientras que, en el conjunto de España, la población más pobre es capaz de reducir sus gastos de manera más intensa que la población general.

En cuanto a la evolución de los ingresos, mientras que para la población total en el periodo 2015-2020 crecen un 0,68% de promedio (1,00% para el conjunto de España), los hogares del 40% más pobre de la población lo hacen en un 0,92% (el dato nacional es de 1,30%). Se observa pues una mejora de ingresos más acentuada en el segmento más pobre que en la población total en la Comunitat y de manera más intensa en el conjunto de España.

En suma, hay una progresiva (aunque modesta) reducción de las desigualdades económicas para los hogares más pobres en ambas referencias territoriales, si bien, en la Comunitat el avance es menos pronunciado que en el conjunto nacional.

Otro indicador igualmente elocuente es el de la evolución de la proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, considerando la mediana nacional. En este caso<sup>23</sup>, para el periodo 2010-2020, se constata cómo esta fracción de la población sufre un aumento en la Comunitat (pasa del 16,3% al 18,1%, esto es, crece en 1,8 puntos porcentuales) superior al que se

<sup>22</sup> Datos extraídos del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana [https://pegv.gva.es/es/ods\\_10](https://pegv.gva.es/es/ods_10)

<sup>23</sup> Datos extraídos del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana [https://pegv.gva.es/es/ods\\_10](https://pegv.gva.es/es/ods_10)

opera a escala nacional (pasa del 13,8% al 14,6, sube pues 0,8% puntos). La brecha entre la Comunitat y España se agrava, pasando de 2,5 puntos en 2010 a 3,5 puntos diez años después.

Las desigualdades se combaten, desde la empresa, adoptando diversas medidas en relación con todos los aspectos de su proceso productivo, desde la financiación, hasta la relación con proveedores y la implicación en diversas causas sociales. A ello se añade las posibilidades de contribuir desde la fijación de las condiciones laborales (que a su vez impactan sobre el ODS 8), con acciones que procuran la igualdad de género (que a su vez impactan sobre el ODS 5), o que incrementan las posibilidades de formación (que a su vez impactan sobre el ODS 4).

De todos ello, y del análisis de los datos, se extrae una contribución muy diversa desde la empresa alicantina, en cuanto a acciones e intensidad de las mismas. Veamos los datos y las recomendaciones que pueden darse al respecto:

- Los datos en torno a la financiación ética (82%) y transparencia frente a corrupción y evasión fiscal (53%) resultan muy positivos, si bien este último podría incrementarse a través de la publicación de datos objetivos no confidenciales de las políticas aplicadas en la empresa frente a posibles corruptelas. Así mismo, es posible que, en el ámbito de la financiación ética, pueda aún incrementarse el porcentaje de empresas que se plantean obtener su financiación de entidades financieras que garantizan inversiones éticas, tales como banca ética o cooperativas de crédito.
- Un porcentaje considerable de acciones tiene como finalidad reducir desigualdades en la gestión ordinaria de la actividad productiva de la empresa, y especialmente en relación con sus políticas de gestión de personal. No obstante, todavía existe un amplio margen de mejora en materia de diversidad corporativa, que podría concretarse en un proceso de selección de personal que tenga en cuenta cuestiones de inclusión de la diversidad, o con una política de adaptación de puestos de trabajo.
- Especialmente positivo es el dato que tiene en cuenta cuestiones como la empleabilidad futura o las circunstancias personales del trabajador a la hora de tomar decisiones que pueden afectar a las mismas (un cambio de lugar de trabajo, una modificación de horario, una reducción de jornada, o, incluso, en la selección de las personas afectadas por decisiones extintivas). En todo caso, cabe recordar que, en la toma de decisiones que afectan a la plantilla, la vía socialmente responsable de hacerlo es mediante el diálogo previo, con los representantes de los trabajadores, si los hubiera, o con los trabajadores directamente; incluso cuando se trata de acciones de impacto inicialmente positivo, pues el colectivo beneficiario de las mismas es quien más puede contribuir a que la misma resulte exitosa y alcance sus objetivos.

- Las empresas procuran extender la lucha contra las desigualdades a su relación con colaboradores y proveedores, si bien los porcentajes se reducen considerablemente. Como en otras ocasiones, sería conveniente asimilar que, la responsabilidad social, sólo es posible si ésta se extiende a toda la cadena de valor, y que, además de comprobar que nuestros colaboradores y proveedores responden a nuestros valores éticos a través de un proceso previo de selección, se puede colaborar con ellos para que, a través de esa influencia positiva, incrementen a su vez su aportación a los ODS.
- En un sentido más amplio, la aportación a la lucha contra las desigualdades se extiende a la sociedad en general, creando oportunidades de formación y empleo que permitan o favorezcan al menos la inclusión de grupos vulnerables. Al respecto, y si bien los datos de participación en programas de prácticas y colaboración con entidades sociales son favorables (43%), es evidente que podrían mejorar. Para ello, el diálogo y las alianzas, tanto con la administración como con las propias entidades, resulta imprescindible. Las diversas mesas de diálogo social existentes en la Comunitat Valenciana constituyen una estructura útil a nivel general, pero sin duda ayudaría a incrementar las cifras la existencia de estructuras de encuentro a nivel provincial, que a su vez ofrecieran datos que faciliten, a cada empresa, encontrar la iniciativa que mejor responde a sus inquietudes.



## ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

### ¿Por qué este ODS es importante?

Hoy en día, 3.500 millones de personas, más de la mitad de la población mundial, viven en zonas urbanas y en 2050, esa cifra aumentará a 6.500 millones de personas, alcanzando los dos tercios de la humanidad.

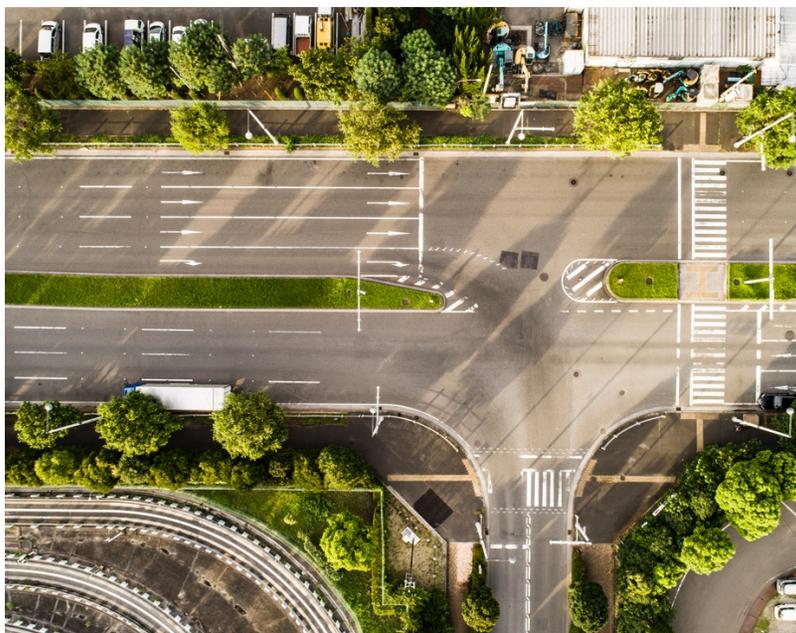
El ODS 11 pretende conseguir ciudades y comunidades sostenibles, a través del acceso de toda la población a viviendas, servicios básicos y medios de transporte adecuados, asequibles y seguros, especialmente para las personas en situación de vulnerabilidad, y fomentando en las ciudades la reducción del impacto medioambiental, potenciando las zonas verdes y los espacios públicos seguros e inclusivos, un urbanismo sostenible y una mejora de las condiciones en los barrios marginales.

*EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS. GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN. Pacto Mundial, Red Española. ODS 11*

### Las empresas participantes contribuyen a este ODS desde su operación diaria de diferentes formas:

- Haciendo una **gestión sostenible de los recursos naturales**. El 86 % de las empresas encuestadas desarrollan acciones que contribuyen a un uso eficiente y responsable del agua y el 58% de las empresas desarrollan acciones de eficiencia energética.
- Integrando a las ciudades y núcleos de población en las operaciones de la empresa, a través de la **contratación de proveedores locales o de cercanía**, el 82% de las empresas lo hace también **incorporando en su cadena de valor a autónomos o personas de colectivos en riesgo de exclusión social**, el 28% de las empresas encuestadas lo hace.
- **A través de la Movilidad Sostenible. El 60% de las empresas contribuyen al ODS implementando las siguientes acciones:**
  - Ahorrando energía en los desplazamientos de empleados de la empresa (28%)
  - Implantando **horarios flexibles** y opciones de teletrabajo para reducir desplazamientos (26%)
  - Utilizando **vehículos cero emisiones** en el transporte y distribución (15%) e implementando un **plan de sustitución de flotas** hacia las cero emisiones (27%)
  - Diseñando las rutas buscando la eficiencia en el gasto de combustible (24%)
  - Promoviendo el **uso de transporte público** y/o colectivo, los desplazamientos **a pie, en bicicleta** u otros vehículos no contaminantes por parte de los empleados para su traslado al trabajo (15%)

Además, un 13% de las empresas **repercuten el compromiso con la movilidad sostenible a la cadena de suministro**, fomentando el ahorro de energía en el transporte de productos o desarrollo de servicios con los proveedores.



## Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 11

Las condiciones de vida en las ciudades y pueblos, como espacios de convivencia y oportunidades, se asientan en su adecuada integración ambiental, así como en su capacidad para ofrecer servicios, seguridad, accesibilidad y protección para las personas y bienes.

Los hogares son el espacio en el que habitamos y se desenvuelve una parte esencial de nuestra vida personal y familiar. Sus condiciones materiales son una parte esencial del bienestar. Por ello, disponer de algunos elementos -o carecer de ellos- pone de relieve el avance o retroceso en la calidad de vida de las personas. En el último decenio (2010-2020), el porcentaje de hogares<sup>24</sup> que refieren escasez de luz natural ha crecido (del 7,0% al 11,8% en la Comunitat Valenciana y del 5,7% al 10,8% a escala nacional). También se ha incrementado el porcentaje de hogares con molestias por ruidos (del 21,9% al 25,6% en el caso valenciano y del 18,7% al 22,1% para el conjunto de España). Las quejas por contaminación y otros problemas han descendido en la Comunitat (del 13,3% al 10,5%) y aumentado para el total nacional (del 10,4% al 12,0%). La delincuencia y vandalismo son motivo de descontento para un 8,7% de los valencianos y un 14,1% de los españoles en 2020, mientras que en 2010 lo eran para el 13,5% de los valencianos y el 13,1% de los españoles. En conjunto, desciende el número de hogares en los que no padecen ninguno de estos problemas. En 2010 eran el 63,7% de los de la Comunitat y el 67,6 de España, porcentajes que bajan en 2020 al 58,8% y 60,7% respectivamente.

La resiliencia de las ciudades y pueblos ante desastres naturales -o la falta de ella- es otro elemento para considerar. El indicador de personas muertas causadas por desastres<sup>25</sup> muestra una enorme variabilidad interanual, pero como valor promedio, entre 2010 y 2019 se han registrado en la Comunitat 0,09 fallecidos por 100.000 habitantes, un valor inferior al medio nacional (0,13).

---

<sup>24</sup> Encuesta Condiciones de Vida. INE <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=10001>

<sup>25</sup> Datos extraídos del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana [https://pegv.gva.es/es/ods\\_11](https://pegv.gva.es/es/ods_11)



La producción de residuos y el tratamiento que se les da son un aspecto de vital importancia para la sostenibilidad ambiental de los asentamientos humanos. Si nos fijamos en la producción<sup>26</sup>, la cantidad total de residuos urbanos recogidos en la Comunitat Valenciana en 2010 era de 2.304.815 toneladas (el 9,45% del total nacional). En 2018, esa cantidad ascendía a 2.544.874 toneladas (el 11,21%), de forma que, mientras que el total nacional se ha reducido, en la Comunitat la producción de residuos ha aumentado. Por su parte, la recogida separada - imprescindible para dar un tratamiento adecuado a los residuos-, ha pasado en la región valenciana de 376.205 toneladas en 2010 a 393.599 toneladas en 2020. En 2010, el País Valenciano suponía el 7,55% de la recogida selectiva española, en 2020 esa proporción subía al 8,91%.

Una tendencia generalizada en sostenibilidad como es la movilidad sostenible y que cobra cada vez más importancia por su impacto en la calidad del aire y en la calidad de vida de las personas, se hace eco también en el ecosistema empresarial de la provincia con acciones que permiten la mejora inmediata del propio proceso de operación, como la revisión de rutas de transporte de empleados o mercancías, hasta acciones complejas que implican inversiones a largo plazo como los planes de sustitución de flotas corporativas.

La movilidad sostenible tiene un gran peso en la nueva ley de cambio climático y un capítulo específico en el Pacto Verde Europeo, y diferentes subvenciones del gobierno central y autonómico impulsan acciones en esa línea, por lo que se esperaría que las empresas crezcan en este ODS aumentando el número de acciones en esta área.

<sup>26</sup> Estadísticas sobre recogida y tratamiento de residuos. Residuos urbanos. INE <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t26/e068/p01/serie/10/&file=02003.px>

## ODS 12: CONSUMO RESPONSABLE

### ¿Por qué este ODS es importante?

*Es necesario hacer un uso eficiente de los recursos naturales y que estos se redistribuyan de forma más equitativa entre la población, para que todas las personas tengan acceso a electricidad, a agua potable y a alimentos adecuados y que se reduzca el impacto de la transformación de estos recursos en el medioambiente. Para ello es importante cambiar el modelo de producción, las pautas de consumo y fomentar ambas cuestiones a través de las administraciones públicas. Con el ODS 12, Naciones Unidas aspira a cambiar el modelo actual de producción y consumo para conseguir una gestión eficiente de los recursos naturales, poniendo en marcha procesos para evitar la pérdida de alimentos, un uso ecológico de los productos químicos y la disminución de la generación de desechos.*

EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS. GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN. Pacto Mundial, Red Española. ODS 12

### Las empresas participantes contribuyen a este ODS desde su operación diaria de diferentes formas:

- Aplicación de **criterios de Responsabilidad Social en los procesos de selección de proveedores**. El porcentaje de aplicación de los criterios son:
  - Priorización de la contratación de proveedores locales y cercanos a la empresa (82%)
  - Adecuación de su actividad a la política corporativa de responsabilidad social (52%)
  - Aplicando a la cadena de valor las prácticas de contratación responsable (46%)
  - Evitando la compra de materiales que representen un riesgo para especies animales o vegetales o ciertos ecosistemas (44%)
  - Asegurando que las instalaciones e infraestructura de los proveedores garantizan el bienestar de todos los empleados (35%)
  - Fomentando la firma y cumplimiento de acuerdos marco en los que se contengan estándares mínimos laborales de seguridad y medio ambientales que mejoren lo previsto en la legislación aplicable (30%)
  - Incorporando en la cadena de valor a autónomos y/o empresas de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión (28%)
  - Contando con mecanismos internos para detectar la existencia de trabajo forzoso e infantil en el proceso productivo (20%)



- Trabajando con los proveedores para que implenten políticas ambientales y calculen sus emisiones (20%)
- Formando a proveedores en prácticas y pautas de producción y/o consumo sostenible, educación ambiental y/o derechos humanos y laborales (17%)
- Colaborando con los proveedores en países en vías de desarrollo para aplicar los **principios de la Economía Circular en su operación diaria**. El 85% de las empresas realiza alguna acción en este campo, entre las que destacan:
  - Optimización al máximo de los envases de la empresa, buscando utilizar el mínimo material posible (70%)
  - Desarrollo de acciones para fomentar la reutilización, reciclaje o gestión de los productos o envases (60%)
  - Uso de materiales biodegradables, reciclables o reutilizables en nuestras actividades (56% de las empresas)
  - Priorización de la compra de derivados de productos reciclados y/o ecológicos (46%)
  - Procesos de innovación para reducir al máximo el uso de sustancias tóxicas, plásticos o material no biodegradable en nuestros productos y servicios (35%)
  - Planes para retirar gradualmente del mercado los productos y servicios que impliquen un consumo excesivo de energía y de recursos naturales (25%)

- Desarrollan mecanismos que permiten un **uso eficiente del agua**. El 72% de las empresas encuestadas tienen mecanismos internos para ello.
- Implementan mecanismos de **eficiencia energética**. El 58% de las empresas desarrollan acciones para **reducir el consumo de su operación** y el 13% de las empresas fomenta el **ahorro de energía en el transporte y comercialización** de los productos a lo largo de toda la cadena de suministro.
- El 29% cuenta con estrategias o desarrolla **acciones que apoyan la conservación de la biodiversidad y la restauración de ecosistemas**
- Aplican **mecanismos para evitar la segregación de puestos de trabajo o el diseño de productos y servicios en función del sexo** del trabajador o del cliente. 64% de las empresas lo hace.
- Imparten **formación a empleados en diferentes aspectos de la sostenibilidad**, específicamente en prácticas y pautas de producción y consumo responsable, educación ambiental y derechos humanos. Lo hacen el 30% de las empresas.
- Desarrollan **campañas vinculadas a la producción y consumo sostenible** y saludable. El 16,42% de las empresas lo hace.
- Desarrollan **acciones para reducir el desperdicio alimentario en la empresa**. Solamente el 24% de las empresas lo hacen.

Adicionalmente las empresas apuestan por la retirada progresiva del plástico tanto en entrega como en recibo de material.

## Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 12

Las actividades económicas, capaces de proporcionar riqueza y empleo, también son responsables de incorporar patrones de producción que avancen hacia la sostenibilidad.

El consumo de recursos es inevitable para cualquier actividad productiva, pero la economía circular abre la puerta a que esos recursos impliquen cada vez menos consumo de materiales vírgenes y se incremente la proporción de insumos reciclados, regenerados o se recurra a la reutilización.

La estadística de consumo de materiales a escala nacional<sup>27</sup> pone de relieve cómo en 2012 era necesario consumir 397,8 toneladas por cada millón de euros de PIB, mientras que en 2019 esa cantidad había descendido a 356,9 toneladas, una evolución positiva.

También con dato nacional<sup>28</sup>, se observa que la apuesta por la producción ecológica se incrementa entre las empresas españolas. En marzo de 2021 las licencias de Etiqueta Ecológica Europea de España dan cobertura a 16.145 productos, siendo España el primer país de Europa en este tipo de distintivos. De la misma forma, España cuenta con 965 organizaciones registradas en EMAS (Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales), lo que sitúa a nuestro país en el tercer lugar dentro de la UE.

El 95% de las empresas aplican alguno de los principios de la economía circular en su operación diaria, por eso el tercer ODS al que contribuyen un mayor número de acciones es el **ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE**. Este resultado demuestra el compromiso de las empresas por la reutilización de materiales y el reciclaje, la separación de residuos y la optimización del uso de materiales a través de procesos de diseño.

Según datos de INECA la provincia de Alicante tiene 174 polígonos industriales y más de 53,6 millones de metros cuadrados se utilizan por la industria. Siendo la industria uno de los sectores con mayor peso de la provincia el ODS 12 tiene gran relevancia por su relación directa en la forma de producir. Por otra parte, las empresas señalan como reto la necesidad de que exista una mejor infraestructura para el desarrollo de acciones de economía circular de proximidad.

<sup>27</sup> Cuenta de flujos de materiales. INE <https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/indicador.htm?id=5108>

<sup>28</sup> Comisión Europea <https://ec.europa.eu/environment/ecolabel/facts-and-figures.html>

## ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA

### ¿Por qué este ODS es importante?

*Las consecuencias del cambio climático pueden ser irreversibles si no se toman medidas urgentes. Tenemos a nuestro alcance soluciones viables para que los países y empresas puedan tener una actividad económica más sostenible y respetuosa con el medio ambiente. En diciembre de 2015, en la COP21, se aprobó el Pacto de París por los 195 países partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.*

*El Objetivo 13 pretende introducir el cambio climático como cuestión primordial en las políticas, estrategias y planes de países, empresas y sociedad civil, mejorando la respuesta a los problemas que genera, tales como los desastres naturales, e impulsando la educación y sensibilización de toda la población.*

*EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS. GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN. Pacto Mundial, Red Española. ODS 13*

**Las empresas participantes contribuyen a este ODS desde su operación diaria de gestionando su huella de carbono.**

- **El 29% de las empresas mide su huella de carbono, el 42% realiza acciones de reducción de emisiones y el 14 compensa sus emisiones.**
- Algunas acciones que repercuten en la reducción de emisiones dentro de la empresa o en la cadena de valor implementadas por las empresas participantes son:
  - **Uso de energías renovables. el 33% gestiona una parte de su operación con energías limpias y el 14% tiene una operación 100% a partir de renovables.**
  - **Contratación de proveedores de cercanía. El 82% de las empresas lo hace.**
  - **Ofreciendo formación a los empleados en materia de eficiencia energética, sostenibilidad y cambio climático. El 28% de las empresas lo hace.**
  - Distribución de **información con pautas sobre el ahorro energético** entre empleados y proveedores. El 16% de las empresas lo hace.
  - Promoción de **acciones de Movilidad Sostenible**. El 60% de las empresas encuestadas promueven algún tipo de acción vinculada a la movilidad sostenible
- El compromiso por la gestión de la huella de carbono repercute en la cadena de valor. El 20% de las empresas trabaja con los proveedores para que implementen políticas ambientales y calculen sus emisiones.

## Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 13

Uno de los retos globales más notorios y que adquiere un peso creciente en las agendas nacionales e internacionales es el cambio climático, que supone una amenaza planetaria que está ya mostrando su colosal impacto en la naturaleza y la vida humana. El Mediterráneo será una de las áreas más afectadas por el cambio climático<sup>29</sup> Las peores consecuencias se esperan para los países de la Ribera Sur, pero el Sur de Europa sufrirá igualmente impactos profundos que afectarán de forma intensa el confort climático, recurso esencial del sector turístico de la Comunitat Valenciana<sup>30</sup>.

Además de medidas de mitigación, es esencial evitar que el cambio climático llegue a los peores escenarios, y para ello, resulta esencial apostar por la descarbonización.

Las emisiones de gases de efecto invernadero son el indicador de referencia<sup>31</sup> para medir el progreso hacia una reducción de emisiones. En 2010 esas emisiones per cápita eran de 5,85 toneladas, mientras que en 2019 se han reducido hasta 5,03. En el contexto español han pasado de 7,84 en 2010 a 6,86 en 2019.

Si bien las empresas realizan acciones de reducción de consumo como se ha visto en el análisis del ODS 7, son un porcentaje muy bajo las empresas que miden su huella y todavía menor el de las empresas que la compensan. El acuerdo de París para lograr neutralidad en carbono en el 2030 y el Pacto Verde Europeo, cuya meta es una Europa Cero emisiones, entre otros acuerdos internacionales o la Estrategia Nacional de Cambio Climático, nos conducen a que la medición, gestión y compensación de la huella sea una de las acciones que toda empresa deba abordar. Además, el cambio climático es un factor palanca que influye de forma indirecta en los demás ODS. Influye en la calidad de los ecosistemas marinos y terrestres, en el acceso a la alimentación, en la salud, en el acceso al agua potable, entre otros. **Trabajar por la neutralidad en carbono debería ser una de las metas ambientales de cualquier empresa.**

---

<sup>29</sup> Romero, J & Olcina, J. (2021). Cambio climático en el Mediterráneo. Riesgos, políticas y déficit de gobernanza. *Cambio climático en el Mediterráneo. Procesos, riesgos y políticas*. Tirant Lo Blanch

<sup>30</sup> Miró Pérez, J. J. y Olcina Cantos, J. (2020). Cambio climático y confort térmico. Efectos en el turismo de la Comunidad Valenciana. *Investigaciones Turísticas* (20), pp. 1-30. <https://doi.org/10.14198/INTURI2020.20.01>

<sup>31</sup> Datos extraídos del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana [https://pegv.gva.es/es/ods\\_13](https://pegv.gva.es/es/ods_13)

## ODS 14: VIDA SUBMARINA

### ¿Por qué este ODS es importante?

Los océanos y mares son esenciales para el planeta y el bienestar de las personas. Estos ocupan tres cuartas partes de la superficie de la tierra, regulando el clima, produciendo oxígeno y proporcionándonos recursos naturales y alimentos. En su entorno encuentran empleo más de 200 millones de personas. Asimismo, los océanos son fundamentales para contrarrestar los efectos del cambio climático, ya que un 30 % del dióxido de carbono generado por las actividades humanas es absorbido por ellos.

El ODS 14 pretende proteger los ecosistemas marinos y costeros, reduciendo la contaminación marina y la acidificación de los océanos, poner fin a prácticas insostenibles de pesca, promover la investigación científica en materia de tecnología marina, fomentar el crecimiento de los estados insulares en desarrollo y pescadores artesanales e impulsar y reforzar el derecho internacional relativo a océanos y mares.

EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS. GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN. Pacto Mundial, Red Española. ODS 14

### Las empresas participantes contribuyen a este ODS desde su operación diaria de diferentes formas:

- El 29% de las empresas desarrollo algún tipo de **acción a favor de la conservación de la biodiversidad**.
- A nivel de políticas o forma de acuerdos:
  - El 15% tienen una **política de protección a la biodiversidad**
  - El 2% afirma ajustar su operación a las actuaciones de la empresa a la **Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar**.
  - El 1% **se ciñe a la normativa internacional** en materia de conservación de la biodiversidad, cuando ésta es más ambiciosa que la normativa nacional del país en el que operamos
- **En cuanto a la gestión de riesgos e impactos:**
  - El 10% de las empresas analiza los impactos de su actividad sobre la biodiversidad marina y desarrolla estrategias de mitigación y compensación de impactos negativos.
  - El 6% desarrolla estrategias de alerta y reparación para identificar, contener y remediar accidentes y daños marinos en las operaciones de la empresa.
- El 13% invierten tecnologías que reduzcan la contaminación y mejoren la salud de los océanos

## Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 14

La Tierra está en tres de sus cuartas partes cubierta de agua. Son mares y océanos que constituyen ecosistemas para la vida salvaje, pero también son fuente de recursos explotados por el ser humano desde la antigüedad y que, sin embargo, están amenazados por la sobreexplotación y por la contaminación procedente de acción del hombre dentro y fuera de las aguas.

La pesca es una actividad que depende directamente del buen estado de salud de océanos y mares y de las comunidades animales que en ella viven. La sostenibilidad de las explotaciones pesqueras es un reto al que se enfrenta el sector, pero del que dependen muchos empleos y tiene repercusión directa en la cadena alimentaria. En la Comunitat Valenciana según el censo de 2020<sup>32</sup> existen 549 embarcaciones de pesca (365 en la provincia de Alicante) que registran un volumen de pesca desembarcada menguante. Por otra parte, la producción acuícola<sup>33</sup> ha pasado de 9.731,37 toneladas en 2013 a 18.339,67 en 2020.

Por otra parte, el área marina protegida va en aumento. Con datos nacionales<sup>34</sup>, en 2016 había 847,4 km<sup>2</sup> protegidos, mientras que en 2019 esta superficie se ha incrementado hasta los 131,23 km<sup>2</sup>.

El ODS 14 de VIDA SUBMARINA un reto a abordar tanto por el sector público como por el sector privado por ser una Comunidad Autónoma con decenas de kilómetros de costa.

Según el primer informe sobre el estado de los ODS en las Comunidades Autónomas, realizado por el Observatorio de la Sostenibilidad, AIS Group y la Fundación Ciudadanía, la Comunidad Valenciana aparece con un desempeño mejorable en cuanto al avance en la Agenda 2030 con dos ODS señalados como los grandes retos por sus escasos avances: el ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE y el ODS 14 ECOSISTEMAS MARINOS. Si bien hemos visto que el aporte del sector privado al ODS 12 es significativo, en aporte del ODS 14 es claramente bajo, tal y como también refleja la tendencia general según el informe mencionado.

<sup>32</sup> Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica <https://agroambient.gva.es/va/web/pesca/flota-pesquera>

<sup>33</sup> Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica <https://agroambient.gva.es/va/web/pesca/produccion>

<sup>34</sup> INE. <https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/indicador.htm?id=5160>

El 70% de las empresas participantes tienen sede en alguna de las comarcas costeras, por lo que el bajo desempeño es una llamada de atención a aquellas empresas cuyo negocio esté relacionado con el ODS 14, como pueden ser la industria química, metales y minerías o industrias de extracción, sector primario agrícola, ganadero sobre todo las empresas de silvicultura, sector turístico y de transporte marítimo y el sector de la construcción. También es necesario destacar, que si bien no hay numerosas acciones, sí existen programas con alto impacto positivo y excelentes ejemplos de acción para la conservación de la biodiversidad marina entre algunas empresas líderes.



## ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

### ¿Por qué este ODS es importante?

Los ecosistemas terrestres, tales como los bosques o las montañas, son fuente principal de alimentos, proporcionan aire y agua limpios y constituyen el hábitat de millones de especies animales y vegetales. Estos ecosistemas y las especies que habitan en ellos están siendo amenazados por las consecuencias de las actividades humanas y el cambio climático. Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosques y el 22 % de las especies conocidas de animales está en peligro de extinción.

El Objetivo 15 pretende impulsar un uso sostenible de los ecosistemas terrestres, principalmente a través de la lucha contra la deforestación y la degradación del suelo, adoptar medidas para conservar la diversidad biológica, protegiendo las especies animales y vegetales amenazadas y combatir la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas.

*EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS. GUÍA PRÁCTICA  
PARA LA ACCIÓN. Pacto Mundial, Red Española.  
ODS 15*

### Las empresas participantes contribuyen a este ODS desde su operación diaria de diferentes formas:

- Haciendo una **gestión sostenible de los recursos naturales**. El 86 % de las empresas encuestadas desarrollan acciones que contribuyen a un uso eficiente y responsable del agua y el 58% de las empresas desarrollan acciones de eficiencia energética.
- Aplicando los **principios de la Economía Circular en su operación diaria**. El 85% de las empresas lo hace.
- Desarrollando **acciones a favor de la conservación de la biodiversidad a nivel general**, el 29% de las empresas lo hacen.
- Expresando su compromiso y guiando su actuar a través de una **política corporativa de protección a la biodiversidad** (no es específica si marina o terrestre), el 15% de las empresas cuentan con una política en esa línea, tal y como se ha mencionado en el ODS 14.
- **Evitando la compra de materiales que representen un riesgo para las especies animales o vegetales o los ecosistemas**. El 11% de las empresas ponen en práctica este compromiso, que también sería extensible al ODS 14.
- **Formando a los empleados en materia de biodiversidad**. El 8% de las empresas lo hacen.

## Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 15

Los ecosistemas terrestres son, sin lugar a duda, los más intensamente ocupados y transformados por las actividades humanas. Los valores ambientales de las tierras emergidas están amenazados por la creciente presión que se ejerce sobre el territorio, con el implacable fenómeno de la urbanización y la intensificación en el aprovechamiento de los recursos.

La protección del territorio es la mejor alternativa para evitar que los ecosistemas se deterioren irremediablemente. A este respecto, la Comunitat Valenciana tenía protegidas en diciembre de 2018 264.820 ha, el 11% de su territorio, 2 puntos por debajo del valor nacional<sup>35</sup>.

Los bosques son indicativos de suelos protegidos y son imprescindibles para mantener la biodiversidad. En España en 2018<sup>36</sup> el 36,5% se la superficie es arbolada. 18.563.520 ha se corresponden con bosques, una cifra que se ha incrementado paulatinamente desde 2009, cuando se contabilizaban 18.200.411 ha.

La superficie forestal sujeta a instrumentos de ordenación<sup>37</sup> llega al 11,0% en la Comunitat Valenciana en 2019, frente al 19,8% de valor medio para el conjunto del Estado.

La incidencia de los incendios forestales es uno de los grandes riesgos a los que está expuesto el territorio. Para el decenio 2006-2015<sup>38</sup>, 88.184,41 ha fueron afectadas por incendios en la Comunitat Valenciana en 3.982 siniestros, lo que corresponde respectivamente con el 8,75% de la superficie y el 3,04% de los siniestros a escala nacional.

---

<sup>35</sup> Europarc-España (2019) *Anuario 2018 del estado de las áreas protegidas en España*.

[https://www.redeuroparc.org/system/files/shared/Publicaciones/Anuario\\_2018/anuario2018.pdf](https://www.redeuroparc.org/system/files/shared/Publicaciones/Anuario_2018/anuario2018.pdf)

<sup>36</sup> Ministerio para la Transición Ecológica (2020) Informe anual 2018 sobre el estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en España

[https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/inventarios-nacionales/iepnb\\_2018\\_final\\_tcm30-506869.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/inventarios-nacionales/iepnb_2018_final_tcm30-506869.pdf)

<sup>37</sup> Datos extraídos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

[https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/estadisticas/aef2019\\_06\\_gfs\\_tcm30-529159.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/estadisticas/aef2019_06_gfs_tcm30-529159.pdf)

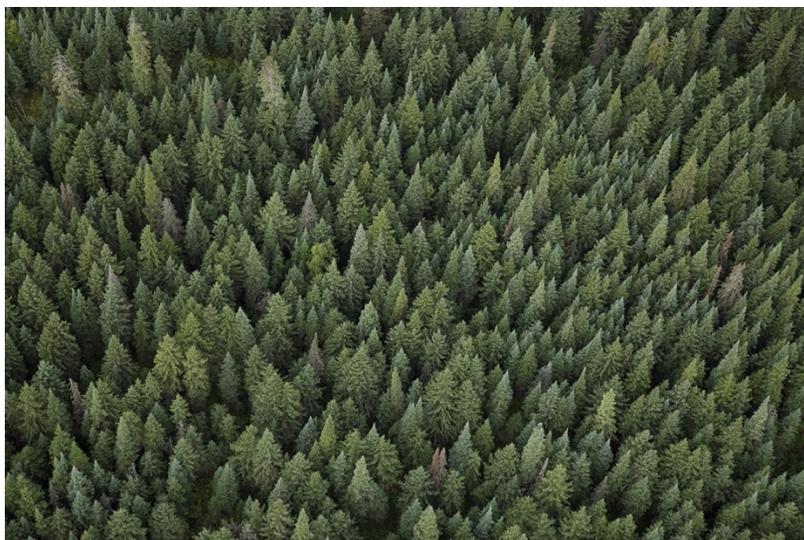
<sup>38</sup> Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2019) Los Incendios Forestales en España. Decenio 2006-2015

[https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/estadisticas/incendios-decenio-2006-2015\\_tcm30-521617.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/estadisticas/incendios-decenio-2006-2015_tcm30-521617.pdf)

El aporte al ODS 15 es alto, debido sobre todo al aporte indirecto que tienen en la conservación de la biodiversidad las acciones enfocadas en el ahorro de energía y la reducción de emisiones, y al impacto de la aplicación de los principios de la economía circular, que implican también no solamente un ahorro de recursos energéticos como luz y agua, si no también de materiales.

No obstante, el registro de prácticas que aporten de forma directa al ODS 15 es sustancialmente menor.

La conservación de los ecosistemas terrestres (y marinos) es la base del bienestar de la sociedad, ya que implica la conservación de los servicios derivados de dichos los ecosistemas y de los que nos beneficiamos en el día a día: aire limpio, agua potable, suelos fértiles, hasta miel, pescado etc... La provincia de Alicante tiene una rica biodiversidad de flora y fauna y medir el impacto de la empresa en los ecosistemas es fundamental para asegurar un desarrollo sostenible.



## ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

### ¿Por qué este ODS es importante?

Para conseguir sociedades pacíficas e inclusivas que promuevan el desarrollo sostenible es necesario promover sociedades basadas en la transparencia y el buen gobierno, con instituciones públicas transparentes y responsables; garantizar el respeto a los derechos humanos, con ciudadanos que cuenten con las libertades y condiciones básicas para vivir en dignidad y contribuir a la paz y la estabilidad, con escenarios estables, donde los ciudadanos puedan ejercer sus derechos en igualdad y las instituciones puedan desarrollar sus funciones de forma segura.

El Objetivo 16 pretende promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos, reduciendo la corrupción y el soborno y creando instituciones responsables y transparentes; acabar con todas las formas de violencia y delincuencia organizada, especialmente contra los niños; impulsar el respeto de los derechos humanos; fortalecer la participación de los países en desarrollo en las decisiones globales y promover leyes y políticas en favor del desarrollo sostenible a nivel internacional.

EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS. GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN. Pacto Mundial, Red Española. ODS 16

### Las empresas participantes contribuyen a este ODS desde su operación diaria de diferentes formas:

- A través de **políticas y mecanismos internos, su alineamiento con los ODS y una gestión responsable:**
  - **Con políticas internas de Responsabilidad Social.** El 66% de las empresas tienen una y en el 46% de los casos, está aprobada por el máximo órgano responsable de la organización.
  - **A través de planes o programas de Responsabilidad Social.** Casi el 59% tiene un plan de RS y el 41% integrados en la estrategia empresarial. El 31% de las empresas tiene indicadores de Sostenibilidad para todos los departamentos, por lo que la gestión responsable no puede medirse ni asegurarse en su totalidad.
  - **Aplicando un código ético para todos los empleados de la organización.** El 56% de las empresas encuestadas lo tiene y el 76% de las empresas cuenta con otros mecanismos que garantizan una financiación ética de las operaciones.
  - **Con política de riesgos globales,** que incluyen todas las áreas de actividad y entornos en los que impacta la empresa. El 52% de las empresas cuentan con una.
  - A través de **mecanismos específicos para la prevención del delito, la corrupción y la evasión fiscal** tales como: procesos internos de transparencia (53%), un sistema de denuncias interno que garantiza el anonimato (31%), o políticas específicas relativas a la realización o recepción de regalos (24%).

- Contando con **una persona o departamento específico para darle seguimiento a la estrategia de Responsabilidad Social**. El 52% cuentan con **una persona o departamento específico y** en el 23% de las empresas, esta persona se encarga de forma exclusiva de la gestión responsable de la organización.
- Disponiendo de **sistemas de quejas y reclamaciones sencillos**, accesibles y eficaces para los clientes. El 73% de las empresas participantes cuentan con esos sistemas.
- **Buscando soluciones extrajudiciales** de posibles conflictos vinculados a la actividad de la empresa. El 77% tiene como **práctica interna mediar o buscar soluciones extrajudiciales**
- Aplicando criterios de gestión responsable en la cadena de valor. El **52,7% afirma contar, y poder ofrecerle al consumidor, datos fiables y completos que permitan comprobar la trazabilidad medioambiental o laboral de su cadena de valor**, y prácticamente el 100% de las empresas aplica algún criterio de responsabilidad social a la hora de seleccionar o priorizar a sus proveedores.

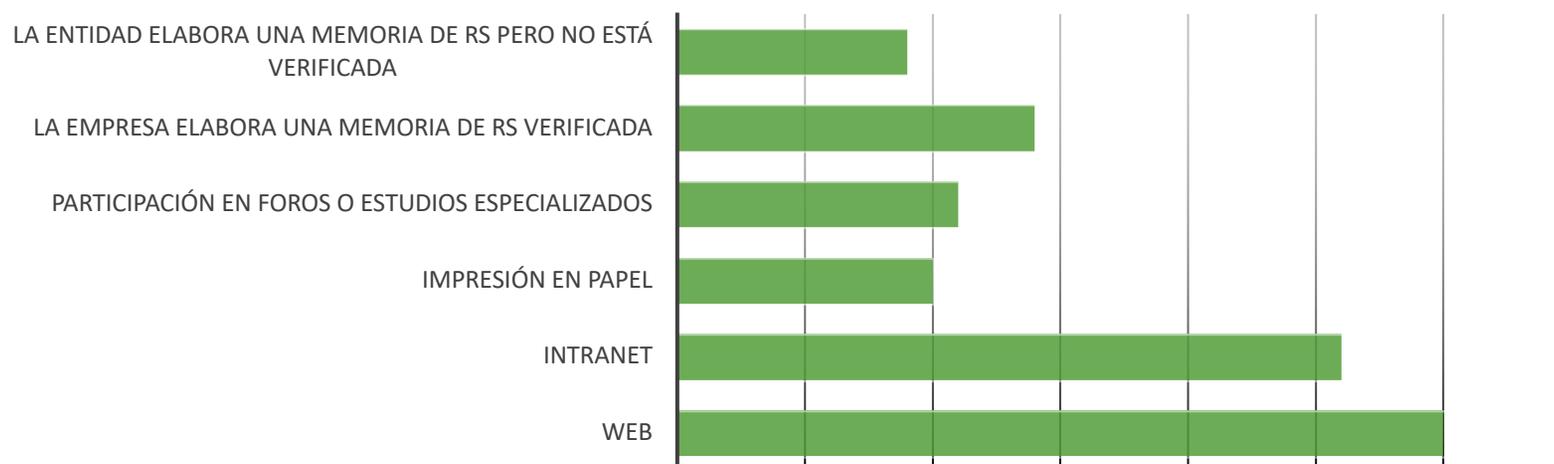
### Mecanismos contra la prevención del delito y la corrupción



- **Transmiendo de forma transparente su información en materia de sostenibilidad.**

- El 57% de las empresas encuestadas **incluye información no financiera en el informe anual** de la empresa y el medio mas utilizado para rendir cuentas en materia de sostenibilidad a los diferentes públicos de interés, es la página web (30%).
- El 23% de las empresas participantes **elaboran memorias de sostenibilidad** y el 10,67% de las empresas verifica su memoria.
- El 45% **participa en foros y eventos especializados para compartir su experiencia y buenas prácticas.**

Comunicación de las acciones en materia de Sostenibilidad



## Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 16

La paz y la justicia son condiciones para el desarrollo pleno en toda sociedad. Se trata de conceptos amplios, pero que se trasladan al ámbito de las personas en numerosas situaciones y contextos.

Los indicadores utilizados para medir el progreso en este ODS suelen expresar el grado de éxito o fracaso a través de proporciones de población que sufren vulneraciones e injusticias. Así<sup>39</sup>, la tasa de criminalidad en la Comunidad Valenciana se sitúa para 2019 en 46,5 infracciones penales por 1.000 habitantes, algo por debajo de la media nacional (46,8). Las detenciones e investigaciones de menores de edad (14 a 17 años) llegan a 3.078 en 2019, el 15,39% del total nacional. La violencia en el ámbito familiar crece sensiblemente.

Mientras que en 2015 se produjeron 13.117 víctimas en la Comunitat por esta causa (15,57% del total nacional), en 2019 esta cifra asciende a 17.083 (el 16,18% del total nacional).

Para el conjunto de España<sup>40</sup>, el número total de víctimas de homicidios dolosos o asesinatos consumados por cada 100.000 habitantes es de 0,71 para 2019. Las víctimas de trata de personas para explotación sexual han sido 294 y para trabajo forzado 192.

No sorprende que el **ODS 16** que se refiere a **PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**, sea el ODS al que impacta un mayor número de acciones, ya que aborda temas tales como gobierno corporativo, ética, transparencia y gestión de la sostenibilidad a nivel general, que son temas transversales y aplicables a cualquier tipo de organización.

Esto indica también que **gran parte de las empresas participantes cuentan con estructuras internas de gobierno corporativo que les facilitan la gestión responsable, tales como políticas internas de Responsabilidad Social, planes de Responsabilidad Social y códigos de ética, y comunican de forma transparente la información relativa a la gestión en materia no financiera.**

No obstante, según las cifras obtenidas, pueden obtenerse mejoras para fortalecer la gobernanza de la sostenibilidad en las organizaciones con menor experiencia, tales como:

<sup>39</sup> Ministerio del Interior (2020) Anuario Estadístico  
<http://www.interior.gob.es/documents/642317/1204854/Anuario+Estad%C3%ADstico+del+Ministerio+del+Interior+2019/81537fe0-6aef-437a-8aac-81f1bf83af1a>

<sup>40</sup> Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. INE <https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/indicador.htm?id=5254>

- Contar con una **política de Responsabilidad Social**, una **estrategia** de Sostenibilidad alineada con los ODS y con **indicadores** para todas las áreas de la organización (menos del 30% de las empresas tiene indicadores de Sostenibilidad para todos los departamentos, por lo que la gestión responsable no puede medirse ni asegurarse en su totalidad), y **una persona a cargo** de su seguimiento, si bien no necesariamente de manera exclusiva.

Para las empresas de menor estructura directiva, puede resultar muy útil emplear las herramientas públicas y gratuitas que para ello elaboran diferentes entidades, tales como asociaciones empresariales, sindicatos, organizaciones sociales y universidades, éstas últimas especialmente a través de Cátedras y otras instituciones que dedican su actividad, total o parcialmente a la transferencia en relación a los ODS, la RS, la inclusión o la ética empresarial, entre otras materias, o asociarse con otras empresas del sector y/o entorno. Puede iniciarse con un sencillo autodiagnóstico, que indicará la posición de partida (DAFO) y permitirá descubrir cuáles son las inquietudes de la empresa en la materia.

- **Informar a los grupos de interés** sobre los avances en materia de Sostenibilidad y su impacto en los ODS, a través de memorias de sostenibilidad u otro tipo de informes o documentos similares, a través de la página web y RRSS, o participando en foros especializados sobre el tema. La transparencia, en todo caso, implica reflejar en las comunicaciones los impactos tanto positivos como negativos, así como los retos y dificultades, junto con los logros y avances.

## ODS 17: ALIANZAS

### ¿Por qué este ODS es importante?

Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible es fundamental llevar a cabo alianzas y colaboraciones entre los diferentes actores del planeta: gobiernos, sector privado y sociedad civil. Estas alianzas deben construirse sobre los mismos principios y valores y tener objetivos comunes, aportando cada actor su experiencia para contribuir entre todos a la consecución de los ODS.

El Objetivo 17 pretende fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, movilizándolo e intercambiando conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros para alcanzar la agenda global en todos los países, en particular en los países en desarrollo y promoviendo alianzas en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, para contribuir conjuntamente al desarrollo sostenible.

*EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS. GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN. Pacto Mundial, Red Española. ODS 17*

### Las empresas participantes contribuyen a este ODS desde su operación diaria de diferentes formas:

- A través de proyectos con organizaciones públicas o privadas para impulsar acciones en el marco de la Agenda 2030 y del desarrollo sostenible. El 49% de las empresas participantes desarrollan proyectos de este tipo en alianza.
- A través del uso de la mediación y otros mecanismos extrajudiciales de resolución de conflictos basados en la negociación y el diálogo (84%).
- Impulsando la colaboración con entidades con objetivos sociales tales como cooperativas, empresas de economía social, empresas de inserción, centros de empleo, etc (43%)
- Compartiendo experiencias y conocimiento en Responsabilidad Social en eventos y foros especializados (49%), y centros educativos (30%)
- Participando en programas de prácticas universitarias y formación profesional (43%)
- Generando alianzas para poner a disposición de los empleados zonas verdes y espacios comunes de esparcimiento (19%)
- Impulsando iniciativas de emprendimiento e innovación social vinculadas al sector y entorno (20%)

- Fomentando la firma y cumplimiento de acuerdos marco en los que se contienen estándares laborales y medioambientales que mejoran lo previsto en la legislación aplicable (30%)
- Trabajando con nuestros proveedores para que implementen políticas ambientales (20%), mejoren sus condiciones laborales si se encuentran en países en vías de desarrollo (13%) y se formen en pautas de producción sostenible (17%).
- Con campañas, donaciones y financiación a programas de cooperación o voluntariado:

### Donaciones, campañas, financiación y/o programas de cooperación o voluntariado corporativo



## Valoraciones y recomendaciones sobre el impacto en el ODS 17

Instituciones fuertes y capacidad de acción son imprescindibles para hacer frente a los retos que plantea la Agenda 2030. Asimismo, las alianzas son la forma de acometer estos desafíos, desde la colaboración y la corresponsabilidad.

La capacidad de generar ingresos del Gobierno de España en proporción al PIB<sup>41</sup> se ha ido incrementando paulatinamente, desde el 38,71% al 39,19% en 2019. La financiación vía impuestos se sitúa en el 81,9% en 2015 y crece hasta el 81,4% en 2019.

Ya en el marco autonómico, la capacidad de los gobiernos regionales para hacer frente a sus obligaciones competenciales y cubrir las necesidades de sus ciudadanos pivota sobre la equidad en el reparto de los fondos transferidos desde el sistema de financiación común.

La financiación efectiva a competencias homogéneas por habitante ajustado en 2019<sup>42</sup> sitúa en 2.618 euros lo que recibe la Comunitat, el dato más reducido de las regiones españolas, bien por debajo de la media nacional (2.833 euros).

La ayuda al desarrollo procedente de las remesas<sup>43</sup> llega en 2020 a 8.364 millones de euros, el 0,75% del PIB español. La Ayuda Oficial al Desarrollo de España se sitúa en 2020 en el 0,235% de su PIB, por debajo del 0,3220% que tienen de media los países de la OCDE<sup>44</sup>

Son muy diversas las acciones susceptibles de ser llevadas a cabo en alianza con otras entidades, ya sea empresariales, formativas, organizaciones sociales, consumidores, etc.

Sin duda, una de las maneras de generar alianzas es procurar una resolución consensuada de los conflictos, tanto con los propios empleados, como con colaboradores o consumidores. Al respecto, las empresas alicantinas ofrecen una respuesta afirmativa mayoritariamente, lo que resulta sin duda positivo (84%). La colaboración en la formación constituye otra vía de generación de alianzas con la que el tejido empresarial se muestra comprometido, si bien los porcentajes (43% programas de prácticas, 30% formación en

---

<sup>41</sup> Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. INE <https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/objetivo.htm?id=5141>

<sup>42</sup> De la Fuente, A. (2021) La liquidación de 2019 del sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común. FEDEA [https://documentos.fedea.net/pubs/eee/eee2021-26.pdf?utm\\_source=wordpress&utm\\_medium=actualidad&utm\\_campaign=estudio](https://documentos.fedea.net/pubs/eee/eee2021-26.pdf?utm_source=wordpress&utm_medium=actualidad&utm_campaign=estudio)

<sup>43</sup> Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. INE <https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/indicador.htm?id=5300>

<sup>44</sup> OCDE <https://data.oecd.org/oda/net-oda.htm>

sostenibilidad) podrían incrementarse, contando para ello con las asociaciones de padres y madres de alumnos como aliados fundamentales.

Junto a lo anterior, es evidente que el sector al que se dedica la empresa es el ámbito en el que su experiencia podría resultar más motivadora para desarrollar iniciativas de emprendimiento e innovación, por lo que sería muy recomendable un incremento de la implicación de la empresa al respecto. Para ello, se puede contar con las universidades, y con las asociaciones empresariales que aglutinan a las empresas del sector y conocen sus características y proyecciones de futuro.

Respecto a la colaboración con entidades con objetivos sociales, sería recomendable que la misma no se limitara a donaciones o intervenciones puntuales, sino que, especialmente cuando se refiere a entidades dedicadas a la inserción laboral de personas con dificultades para su acceso al mercado de trabajo, sería conveniente que dicha colaboración se planteara de manera estable para cualquier proceso de selección de personal, de proveedores o de colaboradores en el desarrollo del proceso productivo de la empresa.

Así mismo, es de esperar que, con la cada vez mayor difusión del concepto, el porcentaje de acciones en alianza con otras organizaciones para el impulso del desarrollo sostenible y la Agenda 2030 se incremente en los próximos años y supere el ya de por sí positivo porcentaje actual del 49%.

# VALORACIÓN GENERAL DE RESULTADOS

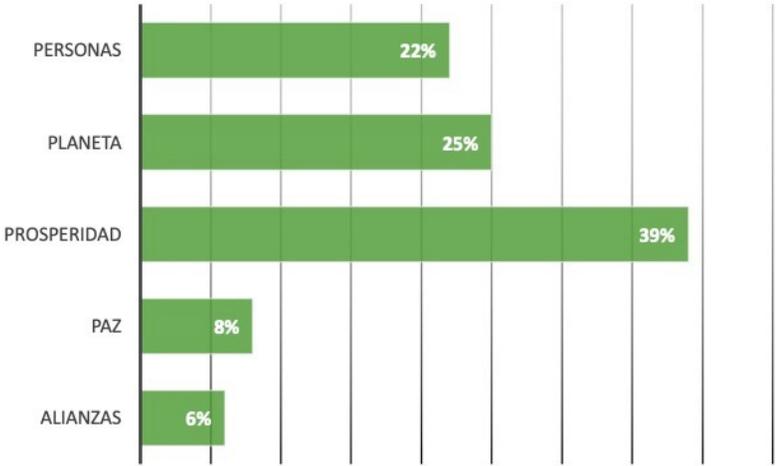
Como se refleja en la siguiente gráfica, que consolida los impactos directos e indirectos de las acciones de las empresas de la provincia de Alicante en los ODS, los dos ODS a los que las empresas contribuyen en mayor medida a través de sus acciones son precisamente los que podrían considerarse inmediatamente más vinculados a la operación y producción diarias: la Generación de Empleo Decente y de Crecimiento Económico (ODS 8) y la Producción Responsable (ODS 12). Esto es posible gracias a la adopción de buenas prácticas en la gestión de personas trabajadoras, tales como la definición clara y ajustada a las capacidades y formación de las tareas a realizar, los procesos de formación internos y con políticas y procedimientos internos que permiten abordar las necesidades de los trabajadores de diferentes formas; así como implementando procesos de contratación responsable aplicando criterios ambientales y sociales a la hora de la selección de proveedores. La economía circular también tiene protagonismo, especialmente en lo que a la optimización de materiales se refiere, buscando utilizar el mínimo material posible o reutilizando y reciclado materiales.

Dado el contexto social y económico en el que nos encontramos, resulta esperanzador que el tercer ODS a nivel de impactos sea el ODS 10 enfocado en la Reducción de Desigualdades. Las empresas aportan no solamente a través de donaciones y acciones filantrópicas, si no a través de políticas responsables de empleo, diversidad y selección de proveedores. Según lo anterior no sorprende la relación de los resultados con el impacto en las 5 P de la Agenda 2030.

La creación de prosperidad es la principal responsabilidad social de las empresas y los resultados arrojados por la encuesta reflejan la contribución de las empresas participantes en este sentido. **Los principales impactos positivos de las empresas de la provincia de Alicante en su entorno se centran en la generación de empleo y la gestión responsable de los recursos en sus procesos de operación.**

# IMPACTO EN LAS 5 P

Impacto de las acciones en las 5 P



# VALORACIONES

## PROSPERIDAD



- **Interés en el uso de energía renovables y mecanismos de eficiencia energética con potencial de crecer.**
- Se evidencia la **multidimensión que caracteriza la generación de puestos de trabajo de calidad** con temas relativos a Centro de Trabajo Saludable y Prevención de Riesgos Globales, la salud de los empleados, igualdad de género en la empresa, formación de los trabajadores, entre otros.
- **Las tecnologías y la digitalización juegan un rol protagónico** en la forma de producir y gestionar personal, y el compromiso se extiende a otros grupos de interés.
- **Las desigualdades se combaten desde la empresa, adoptando diversas medidas en relación a todos los aspectos de su proceso productivo.**

PLANETA



- Se deben **integrar indicadores de ahorro de agua en los mecanismos internos de gestión de las empresas** y revisar los procesos productivos bajo la óptica del ahorro.
- **Los principios de la Economía Circular están calando en la forma de producir de las empresas de la Provincia.**
- Es **muy bajo el porcentaje de empresas que mide su huella** y todavía menor el de las empresas que la compensan.
- **La gestión de vida submarina es un reto a abordar** por ser una Comunidad Autónoma con decenas de kilómetros de costa ( el 70% de las empresas participantes tienen sede en alguna de las comarcas costeras)
- El aporte directo con acciones vinculadas a la conservación de ecosistemas terrestres bajo, a pesar de que se contribuye con otras acciones de forma indirecta (ahorro de energía, reducción de emisiones, etc..).
- La provincia de Alicante tiene una rica biodiversidad de flora y fauna y **gestionar el impacto de la empresa en los ecosistemas es fundamental para asegurar un desarrollo sostenible.**

## VALORACIONES

## PAZ



- Gran parte de las empresas participantes cuentan con **estructuras internas de gobierno corporativo que les facilitan la gestión responsable**.
- Para las empresas de menor estructura directiva, puede resultar muy útil emplear las herramientas públicas y gratuitas que para ello elaboran diferentes entidades, tales como asociaciones empresariales, sindicatos, organizaciones sociales y universidades.
- Es importante **informar a los grupos de interés sobre los avances en materia de Sostenibilidad** y su impacto en los ODS, a través de memorias de sostenibilidad u otro tipo de informes o documentos similares, a través de la página web y RRSS, o participando en foros especializados sobre el tema. La transparencia, en todo caso, implica reflejar en las comunicaciones los impactos tanto positivos como negativos, así como los retos y dificultades, junto con los logros y avances.

## ALIANZAS



- **La colaboración con entidades con objetivos sociales es necesaria por la complementariedad que ofrecen a la empresa privada.**
- Otra manera de generar alianzas es **procurar una resolución consensuada de los conflictos**, con los propios empleados, colaboradores o consumidores. Al respecto, las empresas alicantinas ofrecen una respuesta afirmativa mayoritariamente, lo que resulta sin duda positivo.
- Es de esperar que, con la cada vez mayor difusión del concepto, el porcentaje de acciones en alianza con otras organizaciones para el **impulso del desarrollo sostenible y la Agenda 2030 se incremente en los próximos años y supere el ya de por sí positivo porcentaje actual del 49%.**

## RETOS Y RECOMENDACIONES A FUTURO

La integración de los ODS en la empresa pasa por fortalecer la estructura de gestión de la sostenibilidad, lo cual no necesariamente implica realizar grandes inversiones en contratación de personal, pero sí reflejar el compromiso a través de planes de Sostenibilidad con metas e indicadores de seguimiento para todas las áreas de la organización. Actualmente solo el 28% de empresas cuenta con esta herramienta indispensable para la gestión responsable de toda la empresa y repercutirlos a su cadena de valor.

Las empresas tienen dos grupos de interés fundamentales que les permiten desarrollar su operación diaria, y que son grandes cómplices para la gestión de la sostenibilidad en el día a día: empleados y proveedores. Por ello, las acciones encaminadas en sensibilizar y fortalecer las capacidades de estos dos grupos de interés en materia de sostenibilidad tendrán impactos positivos en todo el entorno de la empresa y por ello resulta importante repercutirles indicadores de sostenibilidad que permitan dar seguimiento a los avances logrados entre todos.

**Por ello la primera recomendación es Integrar la sostenibilidad y los ODS en todas las áreas de la empresa, a través de un plan de sostenibilidad e indicadores para todas las áreas de la organización.**

Para abordar dicho reto, una de las recomendaciones que el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, (World Business Council for Sustainable Development) y la Iniciativa de Reporte Global (Global Reporting Initiative) recogen en la guía SDG Compass para la integración de los ODS en la empresa, es la necesidad de relacionar los impactos positivos o negativos originados durante la operación de la empresa con los ODS. Para ello las empresas pueden hacerse las siguientes preguntas: ¿qué objetivos están alineados con el control de los impactos negativos y riesgos de mi negocio?, ¿qué objetivos se relacionan con las oportunidades que mi empresa puede ofrecer a la sociedad? O ¿qué objetivos con las expectativas de mis públicos de interés?

Valorando los impactos y su relación con los ODS, cada empresa encontrará las áreas en las que realmente deberá trabajar de forma integrada a su estrategia de negocio, de acuerdo con su experiencia y con las expectativas de sus grupos de interés. Esta es la razón por la cual no se espera que todas las empresas aporten al logro de todos los ODS, si no que cada una, desde su experiencia y operación diaria, integre las oportunidades de aporte al desarrollo identificadas.

**Por ello la segunda recomendación para las empresas interesadas en integrar los ODS en su gestión diaria es identificar los ODS prioritarios para su negocio según los impactos positivos y negativos que ocasiona su operación, y los intereses y expectativas de sus grupos de interés.**

Dado que hay impactos y prioridades generalizados que son específicos de cada uno de los sectores, y siguiendo el espíritu del ODS 17 de Generación de Alianzas para lograr los objetivos, **la tercera recomendación es abordar de forma sectorial la integración de los ODS en la gestión diaria de la empresa, a través del análisis específico del nivel de aporte a los ODS de cada sector y del desarrollo de guías y herramientas de gestión y formación específicas para ello.**

En la línea sobre la divulgación y la disponibilidad de información sobre los ODS, el 38,6% de las empresas consideran necesario ofrecer más información para aumentar el compromiso del sector privado con el cumplimiento de la Agenda 2030 y se proponen otras medidas para contribuir a que los ODS se integren en las estrategias empresariales, como son:

- El desarrollo de normativas legales de incentivo para aquellas empresas que demuestran su contribución
- Fomentar los espacios de intercambio de experiencias
- Dotar de subvenciones públicas o apoyo económico para apoyar la implantación de algunas prácticas en materia de ODS

- Impulsar normativa legal para los ciudadanos.
- Fomentar la educación en materia de sostenibilidad a nivel general entre la ciudadanía

Al respecto, **una cuarta recomendación sería el desarrollo de propuestas concretas desde el sector privado, donde se reflejen las necesidades y expectativas al respecto, para ser escaladas a las diferentes instancias de la administración pública local o regional.**

**Una quinta recomendación estaría vinculada al desarrollo de la responsabilidad social en la empresa a través del diálogo y compromiso con los grupos de interés.** La responsabilidad social es una manera de gestionar, en este caso una empresa, teniendo en cuenta los impactos de las actividades sobre todos los grupos de interés (empleados y sus representantes, proveedores colaboradores, consumidores, administraciones, entorno social en su conjunto, entorno medioambiental, etc) y procurando una reducción de aquellos negativos y ampliación de los positivos. Este objetivo sólo puede alcanzarse asumiendo compromisos previo diálogo y en alianza con los grupos de interés. Se recomienda que, antes de iniciar una acción o modificar un aspecto de la actividad productiva, se dialogue con aquellos colectivos que, de manera directa o indirecta, puedan verse afectados por el cambio, para incrementar las posibilidades de alcanzar un impacto positivo.

## BIBLIOGRAFÍA

- **SDG COMPASS** La guía para la acción empresarial en los ODS. *GRI, United Nations Global Compact, WBCSD*
- **LA CONTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.** *Segundo Informe. ESADE, La Caixa*
- **Las empresas españolas ante la Agenda 2030. Análisis, propuestas, alianzas y buenas prácticas.** *Red Española del Pacto Mundial con motivo del examen nacional voluntario y el Plan Nacional de Acción.*
- **¿Cómo pueden contribuir las empresas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible?.** Breve guía para el diseño, ejecución y reporte de las actividades, mediante la implementación del SDG Compass. *EY*
- **EL SECTOR PRIVADO ANTE LOS ODS GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN.** *Pacto Mundial Red Española*

# ineca

Instituto Estudios  
Económicos  
Provincia Alicante

Panoramis Life Business.Muelle de Poniente 6.  
03003 ALICANTE

[www.ineca-alicante.es](http://www.ineca-alicante.es)

